

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Lunes, 28 de febrero de 1977.

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII ● Número 24.773 ● Depósito Legal: AV-5-1958



ABULENSES EN UN MITIN DE LA FEDERACION POPULAR DEMOCRATICA

En el restaurante Neptuno tuvo lugar ayer un mitin político organizado por la Federación Popular Democrática. Numerosos abulenses acudieron a las once de la mañana al lugar señalado, con el fin de conocer los propósitos y programa de este grupo político ante las próximas elecciones. Intervino en primer lugar don Clemente Vicente García, de Democracia Cristiana del Oeste, que desarrolló el tema "Resumen histórico político de la Democracia Cristiana". Seguidamente, don Antonio Caro García, también de Democracia Cristiana del Oeste, habló sobre "La Democracia Cristiana española en el contexto europeo". Finalmente, el secretario general de F. P. D., don José María Gil Robles y Gil Delgado desarrolló el tema: "España hoy necesita una alternativa demócrata cris-



tiana". Finalizadas las intervenciones, se abrió un animado coloquio, en el que muchos de los asistentes formularon preguntas

sobre el programa inmediato de F. P. D. y sus propósitos en los distintos aspectos a más largo plazo, preguntas que fueron con-

testadas por el señor Gil Robles. El acto se prolongó hasta primeras horas de la tarde.—(Fotos: LUMBRERAS).

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN AVILA



Ha pasado este fin de semana en nuestra capital el ministro de la Gobernación, don Rodolfo Martín Villa, quien, a media tarde del sábado, llegó al Parador Nacional de Turismo «Raimundo de Borgoña», acompañado de su esposa e hijos. Allí fue saludado por el gobernador civil y señora de Cuesta Gimeno, con quienes realizaron una vista turística por la ciudad, después de lo cual entraron en algunos establecimientos públicos en el centro de la capital, trasladándose el ministro a primera hora de la noche a un restaurante de las afueras, donde presenció por televisión el partido Barcelona-Atlético de Madrid. Ayer, domingo, el señor Martín Villa y familia asistieron a misa de una en el Real Monasterio de Santo Tomas. Por la tarde, el ministro de la Gobernación con su esposa e hijos, emprendió viaje de regreso a Madrid, muy satisfecho de esta visita, de carácter privado, a la capital abulense.—(Fotos: LUMBRERAS).

No se autoriza a un médico para visitar a Rudolf Hess

BERLIN, 28. (Efe-Upi). Las cuatro potencias ocupantes se han negado a que un doctor alemán visite a Rudolf Hess, que la pasada semana intentó suicidarse, han informado fuentes aliadas.

Las autoridades de la prisión de Spandau no han otorgado el permiso que en este sentido había solicitado el hijo de Rudolf Hess para visitar a su padre acompañado de un médico y un abogado.

«No permitiremos que entren en la cárcel por una sola razón: porque a Hess sólo se le autoriza a recibir una visita mensual de 30 minutos y su hijo le visitó el pasado viernes».

Chocaro Confección para señora

Todo en confección para señora
AL MAS BAJO PRECIO

ABRIGOS: 890 — FALDAS: 290
SUETERS: 190 — PANTALONES: 290

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

BIO THERM

Moda y Belleza

Concesionario

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde

Ministerio de Trabajo

Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión

Los trabajadores españoles que hayan realizado cotizaciones en la Caja de Seguros Sociales de Guinea, al objeto de que los períodos cotizados les puedan ser acreditados en la Seguridad Social, deberán presentar en la Delegación Provincial del I. N. P.

a que corresponda su domicilio, una certificación expedida por dicha Caja justificativa de los mismos.

Los que no hayan obtenido la referida certificación, podrán interesar de este Instituto, antes del 31 de diciembre de 1977,

una declaración de los períodos que consideran cotizados a la repetida Caja, formulando solicitud en tal sentido y acompañando a la misma cuanta documentación y medios de prueba considere oportunos.

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Programas de **tve**

PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: MOVIOLA. 21,15: 30 AÑOS DE HISTORIA.—«Derrumbamiento en el Este». 21,45: REPORTAJE. 22,15: LOS HOMBRES DE HARRELSON.—«La coraza de acero blindado». 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Alberto Cortez: «Obras completas». 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: REVISTA DE CINE. 21,30: RECITAL.—Cuarteto Amadeus. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—«Mr. Loco». 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: AVANCE INFORMATIVO. 14,35: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: PIANISIMO. 15,45: ¿QUIEN ES...? 16,00: LONGSTREET.—«Canciones tristes y otras conversaciones». 16,55: VARIACIONES SOBRE UNA SOLA CUERDA.—Paganini. 17,10: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,15: CARTA DE AJUSTE.—«Drupi». 18,30: APERTURA Y PRESENTACION. 18,31: AVANCE INFORMATIVO. 18,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,00: NOVELA.—«Pequeño teatro», de Ana María Matute.

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,00: MUJERES INSOLITAS.—«La reina después de muerta» (Inés de Castro). 22,00: ESTA NOCHE... FIESTA. 23,00: ULTIMA HORA. 23,15: TELEDEPORTE. 23,25: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,30: CARTA DE AJUSTE.—Flamenco: «La guitarra de Carlos Montoya». 20,00: PRESENTACION Y AVANCES. 20,01: ¿QUE ES...? 20,30: OPERA.—«Nabucco», Verdi. 21,30: MUSICAL POP.—Linda Ronstadt, Eagles y Jackson Browne. 22,00: REDACCION DE NOCHE. 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

VENTAS

Tele-Hogar
Todo para su cocina y baño

—SEMINUEVO AMUEBLADO. Calefacción central, tres dormitorios en BARRIO DE SAN ROQUE.—Teléfono 21 22 88.

—Próxima entrega. C/ Capitán Méndez Vigo, Pisos de tres dormitorios, calefacción y plaza de garaje. Teléfono 21 22 88.

—Vendo piso en el barrio de San Roque, tres dormitorios, calefacción central, pisos de parquet, semi-amueblado y con garaje individual, Teléfono 21 22 88.

GANADEROS
Vendo novillas preñadas y vacas lecheras altísima producción, con pedigré. Consulten precios y facilidades de pago. Señor Cuadrado Blanco, Generalísimo Franco 60. Teléfonos: 21 85 03 y 21 85 05. SALAMANCA.

—Vendo piso barato, en calle Virgen de las Angustias. Teléfono 21 17 79. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7.

—Se vende local comercial. Razón: Teléfono 22 01 56.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Telf. 94.

—Vendo parcela 1.000 m2. Hervencias. Telf. 21 17 94 - 11 a 1.

—Vendo piso a estrenar, Zona Plaza Salamanca. Salón, 4 dormitorios, baño y aseo. Calefacción central, ascensor, todo parquet, armarios empotrados, etc. Abstenerse intermediarios. Llamar al 21 28 42 de 5 a 8 tarde.

—¡Constructores! Vendo solar sitio céntrico. Teléfono 21 17 79. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7.

—Vendo despacho y comedor estilo español. Teléfono 22 05 89, de 7 a 10 tarde.

—Se vende piso calefacción central. Teléfono 22 16 69.

—Vendo casa vieja, libre de inquilinos, esquina a dos calles, céntrica. Teléfono 21 17 79. Horas de 10 a 2 y de 4 a 7.

—Vendo piso 130 m2. zona Paseo San Roque. Llamar teléfono 22 29 96. De 21 a 22 horas.

ALQUILERES

—Alquilo piso amueblado, por temporada. Razón: Blasco Jimeno, 12, 1.º, 1.ª, mañanas.

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos. Prolongación Calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Necesito empleada de hogar, fija, buen sueldo. Telf. 22 05 79.

—Se necesita conductor carnet de 1.ª para camión tres ejes. Los interesados deberán presentarse en la Oficina de Empleo de Avila, calle San Juan de la Cruz, 36. RFA. 2.728.

—Se necesita aprendiz Bar Restaurante. Interesados dirigirse a la Oficina de Empleo de Avila.

—Se necesita empleada de hogar de alguna edad, para casa de señor jubilado. Teléfono 22 15 93.

—Para administrar casa de señor solo, necesito señora de 50-55 años, sepa cocina. Informes: Camisería D I Z. Generalísimo, 24.—Salamanca.

—Necesito empleada de hogar externa. Alfonso VI, 1, 4.º izquierda.

—Se necesita empleada de hogar, fija. Razón San Juan de la Cruz, 20. Escalera Izquierda, 4.º, 1.

ENSEÑANZAS

—C. O. U., Lenguaje matemático, Francés, Bachiller superior, Ciencias y Letras, Avenida Madrid, 4. 1.º izquierda.

—Clases Particulares: Oposición Administrativos Administración Civil del Estado, Bachiller Superior), Banca y Cajas Ahorros. (Plan General Contable, Cálculo Mercantil, Derecho Mercantil, Test, Cultura General. Comienzo 1.º Marzo, calle Castor Robledo, 5 portal 4. Teléfono 22 27 56. Sr. García Valverde.

DEMANDAS

—Se necesita finca entre 200 y 250 Ha. Preferible términos Arévalo y Avila. Dirigirse a C/ Estrada, 2, 2.º (28), o al teléfono 21 26 49 en horas de oficina. Avila.

COCHES VENTAS

—El M. N. O. de Renault-Arévalo le ofrece esta semana como oportunidades especiales.

MODELOS	MATRICULA
S-124-D	M- 6.248-AM
Simca-1.200 S	AV- 6.942-A
S-124-D	M-925.112
Citroen Dyane	AV- 14.578
Citroen DS 21	LE- 3.623-C
R-4 S.	AV- 0722-A
S-127. 3. P.	M- 3.323-BC
S-124 Familiar	M- 3.933-AL
R-4 F S	M- 1.890-P
S-600 E	M-807.530

Venga a vernos con confianza. Nuestro M. N. O. le ofrece variedad, responsabilidad y buen precio. RENAULT - AREVALO M. N. O. Teléfono 49.

...ALGUIEN EN QUIEN CONFIAR.

—Se vende Seat 132-1800 toda prueba. Razón: Taller Laureano, Avda. 18 de Julio, 62.

—Vendo Seat 133 seminuevo, lujo, 1 año. Teléfono 21 10 87 ó 22 22 33.

PISOS - PISOS

PROXIMOS AL PASEO DE SAN ROQUE (TIPO MEDIO) SALON, 3-4 DORMITORIOS Y SERVICIOS.

Parquet: En zonas Nobles.

Carpintería: Exterior de aluminio.

Calefacción y agua caliente centrales.

Saneamientos: Primera calidad, tipo KERAX.

Grifería: Primera calidad.

Alicatados: Hasta el techo. Serigrafiados en cocina y cuarto de baño.

Plaza de Garage: Tipo Turismo 1.200.

Instalaciones: Antena TV. color, portero automático, portal decorado, aislante en muros con cámara de aire.

OCHO RAZONES, para comprar un piso de tipo medio en la zona de SAN ROQUE

INFORMACION Y VENTA: AGENCIA "CAMARAL"
C/ de Estrada, 2, 2.º — Teléf.: 21 26 49 (Avila)

Autoescuela COLLADO

CERTAMEN: Derechos y obligaciones de los sanitarios adscritos a la Beneficencia Provincial

(Continuación)

II. 2. Ya hemos dicho que la retribución del sueldo, trienios y pagas extraordinarias, complemento de prolongación de jornada y complemento de incentivo se corresponde a la obligación de atender a los enfermos de la Beneficencia, y que los servicios de asistencia prestados a personas pudientes originaba un derecho a favor del facultativo para percibir la correspondiente retribución, pues no era justo que la Diputación Provincial acogiese en su Hospital a enfermos pudientes, les exigiera la correspondiente tasa o derecho (en la que se incluían las estancias y asistencias médico y farmacéuticas) e hiciera suyas estas cantidades. Por lo que las Diputaciones reconocían a favor de los médicos el derecho a percibir todo o parte (mejor parte que todo) de sus honorarios, según la Ordenanza o convenio, a cambio de la prestación de sus servicios.

II. 3. Al establecerse el derecho de los funcionarios de Administración Local a la asistencia médico-farmacéutica por el Reglamento citado, así como la obligación por parte de los sanitarios de prestar dicha asistencia, se reconoció el derecho de éstos a percibir la correspondiente retribución.

II. 4. Al publicarse la Ley de Hospitales y extenderse la obligación de los médicos de asistencia a toda clase de enfermos, no había de ser lógicamente con carácter gratuito, por lo que se estableció el derecho del citado personal facultativo a percibir su correspondiente retribución, pues el art. 11 de meritada ley establece:

"La situación económica de este régimen repercutirá sobre el personal facultativo en la medida correspondiente a su labor asistencial".

II. 5. En dicha Ley no se establece la cuantía de la retribución, sino que lo deja al buen entendimiento de las partes, a lo que vulgarmente se llama el pacto o convenio. Se limita a normar la retribución en el modo o forma, silenciando la cuantía. De tal suerte que la retribución al personal facultativo había de serlo en la medida correspondiente a su labor asistencial. Es decir, nunca igual o inferior a

Es obligación de las Diputaciones Provinciales el retribuir al personal facultativo los servicios de asistencia a los enfermos que entren en el Hospital no incluidos en la Beneficencia Provincial

Por Ramón Sastre Martín, Abogado

la labor asistencial de otro médico que preste menos asistencia. Nos da aquí una medida cuantitativa, la de la proporcionalidad.

II. 6. La Dirección General de Administración Local, en circular comunicada de 23 de octubre de 1974, reconoce el derecho de los médicos y practicantes de los hospitales a percibir una retribución por los servicios que prestan en el hospital, distintos de la atención a los pobres de la Beneficencia, y manda a la Diputación que, dentro del mes de noviembre de dicho año, le formulase propuesta sobre la remuneración del citado personal sanitario para el ejercicio de 1975, en el que se comprendiera por separado:

"a) El régimen retributivo complementario para remunerar las actividades relacionadas con los servicios de Beneficencia o gratuitos y aquellos cuyo importe se satisfaga mediante el pago de la correspondiente tasa".

"b) El régimen retributivo de las restantes actividades profesionales".

Las retribuciones del supuesto a) —los servicios cuyo importe se satisface mediante el pago de la correspondiente tasa— tendrán carácter de **complemento**. Y las del apartado b) —las restantes actividades profesionales (Seguridad Social, funcionarios, militares, accidentes, etc.)— tendrán el carácter de **gratificación**.

No se ha reglamentado por algunas Diputaciones, cual es su ineludible obligación, el servicio de asistencia hospitalaria a enfermos no pobres (art. 14 del Reglamento de Servicios Sanitarios Locales, de 27 de noviembre de 1953).

Concluyendo: Que la obligación de las Diputaciones Provinciales de retribuir al personal facultativo por los servicios de asistencia a los enfermos que entren en el hospital no incluidos en la Beneficencia Provincial, resulta:

a) De lo preceptuado en el artículo 97 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952.

b) De lo normado en la Ley de Hospitales, desarrollada parcialmente por decreto de 5 de septiembre de 1962.

c) De la circular comunicada de la Dirección General de la Administración Local, de 23 de octubre de 1974.

III

Cuantía del importe de la retribución que corresponde a cada facultativo por la asistencia a enfermos no pobres

III. 1. Ya dijimos en el preámbulo de este estudio que esta era la cuestión problemática, pues que ninguna disposición legal ni reglamentaria establece la cuantía a percibir por los sanitarios provinciales a cambio de la obligación de su asistencia a los enfermos acogidos

en el hospital no catalogados en la Beneficencia Provincial.

III. 2. Todas las disposiciones legales citadas que se refieren a esta cuestión, parecen de par a la voluntad de las partes la fijación de la cuantía a percibir por estos sanitarios a cambio de las obligaciones que sucesivamente ha venido imponiéndoles. Pero lo que no ha previsto la Ley es el supuesto de que ambas partes no se pongan de acuerdo. La solución a este problema creemos es la de la reglamentación del servicio, en la que se oiga a los sanitarios interesados, y una vez aprobado por la superioridad dicho Reglamento, poderse impugnar por los se-

ñores sanitarios si no coincide con su criterio o se consideran perjudicados.

III. 3. La forma de actuar de las Corporaciones Locales en esta materia es la de adopción de acuerdo, fijando la cuantía retributiva —bien en un acuerdo, ora en un Reglamento o en la correspondiente Ordenanza—, dando traslado a los interesados para posible impugnación o recurso. Y caso de encontrarse conforme, renunciando al derecho de impugnación, tendríamos el vínculo jurídico que ataba a ambas partes por igual, creado por la voluntad de las mismas.

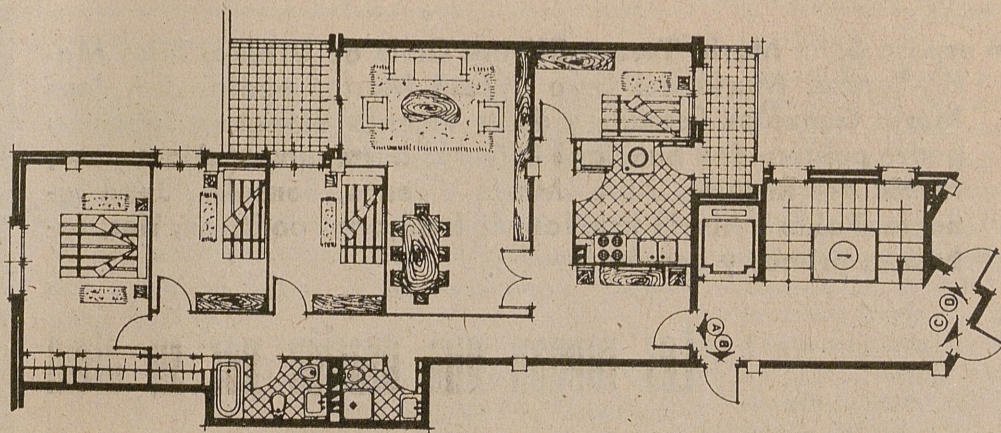
III. 4. A falta de convenio o pacto, y del actuar unilateral de las Diputaciones —bien en acuerdo, Reglamento u Ordenanza—, aceptado por los interesados, no queda otra alternativa que resolverlo por la vía del recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal de esta naturaleza.

(Pasa a página 12)

VENTA DE PISOS LLAVE EN MANO EN EL PARQUE DE SAN ANTONIO

C/ Padre Victoriano, número 4

Pisos de tres y cuatro dormitorios con dos cuartos de baño, parquet, calefacción y agua caliente central, vivienda de portero, piscina y zona de recreo.



CONSTRUYE Y VENDE ADAJA CONSTRUCCIONES, S. A.

INFORMACION: En el propio edificio
o en las oficinas, Avd. 18 de julio, 31-7.º-2.
Teléfono: 22 27 04.

Suscríbese a:
EL DIARIO DE AVILA

¿CARNET DE CONDUCIR?

Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Tabacalera, S. A. y Tabacalera informa Canje extraordinario de efectos timbrados

Por orden del excelentísimo señor ministro de Hacienda de 21 de febrero de 1977 (B. O. E. número 46 de 23 del mismo mes) se da un plazo, comprendido entre el 23 de febrero y el 1.º de julio de 1977, para que los expendedores, Entidades y particulares que tengan en su poder efectos timbrados que hayan quedado en desuso de aplicación de lo dispuesto por el real decreto-ley 16/1976 de 24 de agosto y real decreto 1.981/1976 de la misma fecha y que no se hayan extendido ni presenten señal alguna de utilización, puedan canjearlos gratuitamente por cualesquiera otros efectos timbrados vigentes, excepto signos de franqueo postal o juegos de giro postal tributario, a las horas y bajo los requisitos que se hacen públicos en el tablón de anuncios de esta Representación Provincial de Tabacalera, S. A., sita en la calle de Vasco de Quiroga número 11 y en las Administraciones Subalternas de Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebreros y Piedrahita.

EL REPRESENTANTE.

Ciudad y

Exposición de José Luis Herrero, en la sala de arte de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

En la tarde del pasado sábado inauguró una exposición de sus obras el artista abulense José Luis Herrero en la sala de arte de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila.

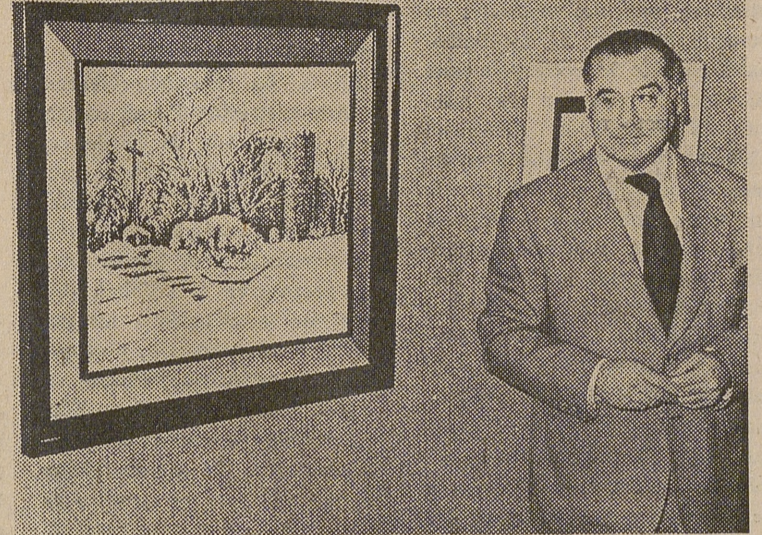
Esta muestra ofrece la novedad de estar formada por 35 óleos y solamente 14 flomasters, cuando todos conocemos fundamentalmente a J. L. Herrero por la obra realizada en flomasters. La exposición permanecerá abierta hasta el día 20 del próximo mes de marzo y se podrá visitar a las horas de costumbre en la mencionada sala de arte.

Y hablando de novedades la más grata que se nos ofrece al visitar la exposición de Herrero es poder contemplar por nosotros mismos que la nueva obra tiene forma, composición y realización dignas. Ya, en su anterior exposición en nuestra capital, celebrada en 1975 y en la misma sala de arte, Herrero nos presentaba

una mínima parte de su labor realizada en óleo. Entonces, la benevolencia juzgó estas obras y el público las aceptó complacido. Hoy tenemos el fruto de aquel compromiso. Hoy tenemos la labor de dos años y un empeño de superación y el juicio no

bra desde el Generalife» o «Almeares» y la serenidad de sus paisajes de Castilla, definen la nueva obra de Herrero, realizada con óleo.

En conjunto, podemos felicitar a Herrero por esta exposición, que presenta en nuestra capital,



se dejará influir por aquella circunstancia.

No podemos calificar las obras en óleo de Herrero de perfectas, pero sí dejan traslucir al artista que las ha realizado. Esas tonalidades nuevas para nuestras murallas nevadas, o esa estridencia de colorido en su obra «La Alam-

porque con ella nos ha demostrado que sigue trabajando, que no se ha anquilosado en unos medios de expresión ya dominados y que sabe, con sus nuevas obras, dejarnos ver su sensibilidad de artista.

A. C.

(Foto: LUMBRERAS)



El Señor

D. Francisco-José González Blázquez

QUE FALLECIO AYER DOMINGO, DIA 27, EN AVILA

A LOS 41 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa doña María Teresa Olivera Ortiz de Urbina; hijos María-Teresa, María del Coro y José María; padres don José María González Serrano y doña Vicenta Blázquez Sánchez; padre político don Santiago Olivera; hermanos María-Teresa, María del Rosario, Julio, María-Vicenta, Sonsoles, Juan-Ignacio, Pablo y María Esperanza; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Les ruegan una oración por su alma

Previa solemne Misa de corpore insepulto celebrada en la mañana del día de hoy en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Capital.

CASA MORTUORIA: Calle Alemania, 1.

Avila, 28 de febrero de 1977.

FUNERARIA -ANTONIO ALVAREZ- AVILA

Ha muerto don Francisco Mayoral Encinar

Fue uno de los primeros colaboradores de EL DIARIO DE AVILA

En edad casi centenaria falleció ayer en Madrid el honorable amigo nuestro, de los más antiguos colaboradores de EL DIARIO DE AVILA, don Francisco Mayoral Encinar, hermano de nuestro inolvidable don José, primer fotógrafo de prensa en nuestra Ciudad y Tierra. Con ejemplar alegría cristiana vivió estos años últimos, conforme a la

fe de nuestros padres, hasta el desenlace de su enfermedad, que eran los años. En la tarde de hoy habrá recibido cristiana sepultura en el cementerio de nuestra Ciudad adonde han sido trasladados sus restos mortales. A su viuda, doña María Alvarez Ruiz, hijos y familiares, les manifestamos nuestra participación en sus sentimientos.

Homenaje a don Augusto de la Vega

La Junta Provincial de la Mutualidad del Magisterio Primario rindió el sábado pasado un cordial e íntimo homenaje de gratitud y afecto al que durante veinticinco años ha regentado hasta su jubilación el cargo de procurador administrativo de dicha entidad. Concurrieron todos los miembros de la Junta, presididos por el homenajeado y su esposa, doña Celia, a quienes acompañaban el Delegado del Distrito Universitario, don Manuel Martín y el de la MUFACE don Felipe Jesús Martín, a un almuerzo en el Mesón «El Sol», imponiendo don Desiderio Díaz Jara, presidente de la Junta de la Mutualidad y Jefe Provincial del SEM, la Medalla de plata de esta Asociación del Magisterio a don Augusto de la Vega, quien la tenía concedida por el Delegado Nacional en atención a sus prolongados servicios, siempre efi-



caces en sus funciones docentes y organizativas. En estos conceptos abundó el Sr. Díaz Jara en su breve discurso, dando las gracias, con ofrecimientos de buena voluntad para el futuro el homenajeado.

Tierra de Avila

ABULENSISMO

Avila significa término y...

El nombre dice la cosa, soñamos contestar cuando Don Felipe Robles Dégano, insigne sabio abulense nos preguntaba, como profesor de Lógica sobre las definiciones nominales; pero sabíamos que no se puede definir con el nombre realmente por aquella regla inmutable de que lo definido no ha de entrar en la definición. No es correcto responder a la pregunta ¿qué es Avila? diciendo: Avila es Avila. Algo más explicaba Pero Grullo cuando a la mano cerrada la llamaba puño... En fin, recordemos del Padre Ariz, quien nos inspira estas glosas, que "Avila con H. fue llamada la punta postrera del estrecho, y frontera de Gibraltar".

En lengua cartaginense dice Monte Alto y Crecido. Así lo dice Florián de Ocampo, libro 3, cap. 3... Y a Don Rústico y a Don Urbano es lo que más les gusta...

Abrahamo Ortelio, Teatrum Orbis terrarum, letra A, consigna que Avila es Ciudad muy antigua y leal de Castilla la Vieja, adornada de muchos cuerpos de santos.

Lo mismo tienen los vocabularios de Nebrija y Eclesiástico.

El Doctor Arias Montano: "Avila, dicción caldea, con significación hebrea y significa término".

Fray Rodrigo de Yepes, en la Historia del Niño Inocente, capítulo 2, párrafo 19 habla de Avila que en hebreo significa término, "y púsose este nombre a la Ciudad de Avila", silla catedral entre Toledo y Salamanca. Y también a la frontera de Gibraltar, que está en la parte de Africa y es término y fin de ella".

"Josepno de Velo Judaico hace mención de otro Avila. Y San Jerónimo, en los lugares hebreos, dice así: que también Avila, fue en Palestina, donde la Sagrada Escritura dice haber peleado Yefteh, a la cual llamaban Avila de las viñas, en el Libro de los Jueces", (capítulo 11). Comprobando esto, por curiosidad, pueden ser consultadas las traducciones del P. Scio (Madrid, 1845) y las de la B. A. C., Herder y Misioneros claretianos Franquesa y Solé, así como también la edición de La Casa de la Biblia (Joaquín García Morato, 20, MADRID) bajo la dirección de nuestro ilustre paisano y amigo Don Evaristo Martín Nieto, impresa en los talleres de EL DIARIO DE AVILA: El P. Scio de San Miguel, que fue provincial de las Escuelas Pías de Castilla y Obispo de Segovia, tan conocido entre bibliófilos en general como entre estudiosos de la Biblia en particular, en esa maravillosa edición —latín y castellano con notas— transcribe de La Vulgata de San Jerónimo:

"Percussitque ab Aroër usque dum venias in Mennith, viginti civitates, et usque ad Abel, quae est in vineis consista, plaga magna mimis..." Esto es: "E hizo una mortandad muy grande en veinte ciudades desde Aroër hasta llegar a Mennit, y hasta Abel (Avila), que está plantada de viñas..." Abel - Keramin, o Abel Queramin dicen los demás traductores... Lo de que Abel sea lo mismo que Avila si que viene confirmado por otros autores, como el del sermulario del siglo XVIII, por Fray Juan de San Antonio, de los franciscanos de la seráfica provincia de San Pablo que, haciendo el elogio de la Virgen de la Portería, del Convento de San Antonio de Avila, dice que es como el Arca de la Alianza, que vino a posarse en Abelsatim... Y que "Abyla y Abelsatim todo es uno en el sentir de Josepho, citado por el Maestro Quintanilla. Que Abyla fuese aquella es cuestión resuelta a favor de Avila meridional y lo que no admite duda es que Nuestra Señora de la Portería vino a posar en nuestro Abyla: Avila de los Caballeros". Carramolino cita los nombres de Abyla, Abula, Abela, Abila y Avila, que recuerdan dominaciones distintas y representan épocas muy diversas, que pasaron antes de llamarse Avila del Rey, Avila de los Leales y Avila de los Caballeros.

El Padre Flórez, en su España Sagrada, tratado 42, prueba el mismo origen para el nombre Abula de nuestra Ciudad que para el nombre Abyla, "una de las Columnas de Hércules".

En Ptolomeo se lee obila en lugar de Abila y ciudad labilense y labinense en lugar de abulense. En Ballesteros leemos, aparte sus diferencias con Carramolino, estas dos noticias nuevas: Labila en Severo Sulpicio y Abia en vascuence con significado de matorral.

Varía también el título que se ponen debajo de su firma los obispos nuestros que asisten a los Concilios de Toledo: "Ego Theudoigius Episcopus Ecclesiae Abulensis suscripsi".— En cambio aparece Eustochio Abelense: "Eustochius in Xpti nomine Ecclesiae Avelensis Episcopus, etc.". Amanungo en cambio firma: "Amanungos Abilensis Episcopus" y Asphalio en el año 666, en el Concilio emeritense, firma: "Sanctae Abilensis Ecclesiae episcopus similiter". Etc. Terminemos, pues, por hoy, tomando del P. Ariz este párrafo: "Primo, obispo babilonense, en su Martirologio romano: Avila es una de las columnas de Hércules... "Tan bonito resulta el homenaje de Hércules a su mujer, como el de Alcideo, su hijo, a la madre!

Pedro de ULACA

Serán señalizados los "puntos negros" de las calles abulenses

Acuerdos adoptados en sesión ordinaria por la Comisión Municipal Permanente

Presidida por el Ilmo. Sr. alcalde, don Fernando López Muñoz, celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, a la que asistieron los tenientes de alcalde: don Antonio Martín Jiménez, don Manuel Ventero Alonso, don Lucinio Bermejo Núñez, don Pablo Mendo Velasco y don Gonzalo-Manuel González de Vega y Pomar, asistidos por el señor secretario de la Corporación, don Saturnino Casillas Candeleda y estando presente el señor interventor de Fondos Municipales, don Fernando Romero Soladre.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar por unanimidad, el acta de la anterior sesión.

Anular la autorización concedida a la Empresa "Publicex", de Madrid, para colocar anuncios publicitarios en las vías públicas de esta Ciudad.

Adquirir placas para rotular las calles que en la actualidad carecen de ellas.

Señalar debidamente algunos "puntos negros" existentes en ciertas calles de la Capital.

Se acordó, por mayoría, conceder autorización al jefe de la Policía Municipal para asistir a unos Cursos de perfeccionamiento para Mandos que se celebrará en Canarias los próximos días 28 de febrero al 4 de marzo, y también por mayoría, denegar petición formulada para instalar puestos de venta de libros en la Plaza de Santa Teresa.

Se dio cuenta de los trabajos que se realizan para redactar el Pliego de Condiciones que ha de

servir de base para la adjudicación de la explotación de las líneas de Autobuses Urbanos de la Ciudad.

Se concedió autorización para segregar parcelas a don Jesús Jiménez Álvarez y don Francisco López Hernández.

Se fijaron alineaciones y alturas para futuras edificaciones a don Juan Carmona Utrera.

~~~~~

## Ayuntamiento de Arenas de San Pedro

### Anuncio Subasta de maderas

Hasta las trece horas de los días 4 y 7 de marzo próximo, se admiten proposiciones para las subastas de maderas del monte de estos Propios, cuyo anuncio se publica en el "Boletín Oficial del Estado" número 34 de 9 de los corrientes.

Arenas de San Pedro, 22 de febrero de 1977.

El Alcalde, FRANCISCO MUÑOZ SANZ.

~~~~~

Particular

necesita matrimonio sin hijos para servicio doméstico en Madrid. Llamar 2 07 73 70.

~~~~~

### Autoescuela COLLADO

## Campana contra el Hambre

"La búsqueda exclusiva del poseer se convierte en obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza" (P. P.).

Cuentas Corrientes abiertas en todas las Cajas de Ahorro y Bancos de la Ciudad y Provincia

DELEGACION DIOCESANA: S. Segundo, 42  
Teléfono: 21 14 11. AVILA.

## Abrigos de pieles del famoso ENRIQUE MOLINA

PRINCESA, 16. MADRID.

PIELES DE VISON, ASTRACAN, ZORROS Y PIEL VUELTA

**MOLINA**

PRINCESA, 16. MADRID. --- TELEFONO: 248 37 32

Se concedió licencia para colocar rótulos o anuncios luminosos en la vía pública a los peticionarios: don Venancio García Villar, "Hermanos de Juan" y don Isabelo Pindado del Nogal.

Se adoptó acuerdo sobre las infracciones urbanísticas observadas en las obras realizadas por los promotores don Eladio Vaquero Martín y "Hermanos de Juan" y sobre el exceso de obra realizada, en la Zona de "La Tolledana"; obras de las que es promotor don Francisco López Hernández.

Se concedieron licencias para efectuar obras a los peticionarios: "Unión Eléctrica", don José Fúster Candel, don Teófilo Herrero y don Luis Somoza Arias, don José Tejedor Lantarón, don Angel López Jiménez, don Julián Hernández Pérez; don Isabelo Pindado del Nogal, don Tomás Andueza Luengo y don Justo Herráez Martín.

Se denegaron peticiones de la "Compañía Telefónica Nacional de España", doña María Rubio Grande, doña Julia Rodríguez González y don Jesús López Martín.

Se denegó petición de subvención formulada por el "Hogar de Avila", en Madrid.

Se accedió a lo solicitado por don Eduardo Sastre Martín sobre petición de terreno en el Cementerio Municipal, para construir un panteón y por don Alejandro Gómez del Monte y don Mateo Sánchez Martín sobre devolución de cantidades y anulación de recibos.

Se desestimó petición formulada por don Mateo Sánchez Martín, sobre reducción en el pago de Arbitrios.

Se aprobó relación de facturas presentada por la Intervención Municipal, y propuesta de gastos formulada y presentada por la Intervención Municipal.

Finalmente, se acordó que, por la Presidencia, se cumplimente lo interesado por el Gobierno Civil, en orden a exponer las necesidades que se estiman más apremiantes y beneficiosas, referidas al abastecimiento de agua potable, Servicio de Extinción de Incendios, Cultura y Enseñanza y Urbanismo.

No se formularon Ruegos ni Preguntas.

Más información local y provincial



CENTENARIO DE SAN JUAN DE LA CRUZ.  
ACUERDOS DE LA COMISION EJECUTIVA

Ayer, a las cuatro de la tarde y bajo la presidencia del ilustrísimo señor Obispo, se reunió en la Cámara Episcopal la comisión ejecutiva de la junta diocesana del Centenario de San Juan de la Cruz, asistiendo el reverendo padre prior de los Carmelitas, don Juan de la Puente, don Francisco Jiménez en representación de la junta local de Fontiveros y don Pablo Hernández como secretario. En la misma estuvo representada la Casa Social Católica, por su director don Castor Robledo y vicepresidente, don Serafín Linares.

Nuestro ilustrísimo prelado inició los asuntos a tratar ocupándose especialmente de la celebración de las conferencias proyectadas, estudiando al gran santo doctor de la Iglesia. Se acordó que éstas tengan lugar en los seis domingos de la Cuaresma a las siete de la tarde, en la Casa Social Católica. Estas conferencias estarán a cargo de tres oradores sagrados y tres seglares. Los señores representantes de la Casa Social manifestaron que gustosamente cedían el salón de actos para la celebración de las referidas conferencias. Oportunamente se repartirán programas.

Otro asunto tratado fue el proyecto de dar paso a las Carmelitas de Fontiveros a la iglesia del Santo, con el fin de que esta tuviera culto permanente. Al efecto, el representante de Fontiveros, presentó el presupuesto de gasto; pero este asunto quedó en suspenso, en virtud de haberse recibido indicaciones que pudieran dar por resultado la instalación en Fontiveros, cuna del glorioso fundador San Juan de la Cruz, una comisión de Padres Carmelitas, anhelo general y ferviente, en especial del pueblo donde nació el Santo.

AGRADECIMIENTOS DEL AYUNTAMIENTO

Por las facilidades dadas en sus fincas para el tendido de tubería del proyecto de abastecimiento de aguas de Becerril, el Ayuntamiento ha comunicado las gracias de una forma significativa a los señores condes de Montefrío y de Torrearias, condesa de Villahermosa, marqueses de Arenas y de Casa Muñoz, don Angel Manglano, don Francisco Hernández, don Julio Torres, doña Aurora Hernández, don Pedro González Romanillos, don Pedro Gómez de la Orden, doña Benita Fernández y herederos de don Agustín de Vega Santos.

EL MERCADO DE HOY

El mercado semanal celebrado hoy se ha visto concurridísimo, cotizándose, claro está, los artículos a buen precio, si bien se nota alguna baja en el ganado.

SUBASTA

Se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento la subasta para la construcción de la alcantarilla en el arroyo de Vacas.

Fue adjudicada provisionalmente a don Julio Pérez Asenjo, que resultó el mejor postor.

PLENO DE LA DIPUTACION

Para el día 28 del mes actual está convocado el pleno de la Diputación Provincial, para inaugurar el primer período de sesiones del segundo semestre de 1926.

ENVENENAMIENTO DE ANIMALES DAÑINOS

Por el señor gobernador interino se ha autorizado a don José Tomé para que, por medio de envenenamiento proceda a extinguir los animales dañinos que merodean en la dehesa denominada «Palenciaga», que lleva en arriendo.

Una crónica de Gustavo Adolfo Bécquer

Desde Madrid a San Sebastián  
pasando por Avila

El Contemporáneo, de 16 de agosto de 1864, publicó una nota en la que se daba a conocer que representantes de veinte periódicos madrileños habían salido "anteayer" en el tren para informar sobre la inauguración del ferrocarril del Norte a la que asistían "gran número de personas invitadas por la Empresa, entre ellas ex ministros de la Corona, diputados, senadores, periodistas, profesores, literatos, altos funcionarios de la Administración y representaciones de todas las corporaciones y establecimientos del Estado". En la crónica enviada desde San Sebastián, Gustavo Adolfo Bécquer escribió:

(Continuación)

Medina del Campo.—Comienzo a aburrirme. La noche ha entrado por completo, pero la luna, que ha salido por detrás de las nubes, derrama una claridad azulada y confusa que parece la prolongación del crepúsculo. Por no entretenerme en algo peor voy a entretenerme en fumar, aprovechando la ocasión de no ir señoras en el coche. No hay mal que por bien no venga. He encendido un cigarro, en la punta de aquél, otro, y al arrojar el segundo para encender el tercero, me encuentro, sin saber cómo ni por dónde, en Medina. Anuncian su aproximación las altas alamedas que se destacan vigorosamente por oscuro sobre el cielo nebuloso de la noche, y los derruidos restos de algunas construcciones magníficas que atestiguan su pasado esplendor. Si Medina fuera hoy lo que ha sido en tiempos, ¿con qué alborozo saludarían al paso de la locomotora por delante de sus muros? Pero de Medina la grande, del mercado de las Castillas, cuyas célebres ferias atraían en otras épocas a los traficantes de Europa y del mundo, sólo queda la tradición. Hoy no sé si se venderá algo en Medina, y caso que se venda, si habrá quien lo compre. Es triste recorrer en medio de la noche esta línea de ciudades que parecen otros tantos sepulcros donde yacen nuestras glorias, nuestro poder y nuestras tradiciones de grandeza.

Valladolid.—Pasa tiempo y tiempo y sigue la tierra llana de Castilla desfilando ante mis ojos como una cinta oscura e interminable, siempre del mismo color e idéntica forma. De cuando en cuando, una mancha oscura, una torre puntiaguda y las desiguales chimeneas de los tejados, que se destacan confusamente sobre la tinta parda del horizonte, anuncian la presencia de un pueblecillo. Siento en el estómago un malestar indefinible. No puedo decir a punto fijo si es que tengo ganas de cenar o que he fumado mucho. De todos modos, si Valladolid no está aún muy lejos, la empresa se ha manifestado altamente previsora designándolo como punto el más ade-

cuado para tomar un piscolabis.

Media hora más sin que Valladolid aparezca. He averiguado, al fin, que lo que tengo no es precisamente hambre, pero que puede calificarse de apetito. La marcha del tren se hace cada vez más lenta, la locomotora produce un ruido especial, semejante al de la fatigosa respiración de un caballo después de una carrera muy larga. A lo lejos se ve una lucecita, como esas que se divisan de noche en los cuentos de los muchachos. La luz se acerca, o mejor dicho, nosotros nos acercamos a la luz. Se ven otras. ¡Es una estación iluminada! ¡Es Valladolid!

¡Valladolid, la espléndida corte de los antiguos monarcas castellanos! ¡Valladolid!, la... ¡con qué gusto dejaría volar la imaginación desatada por los laberintos de nuestra historia, si en este instante no me fuera preciso exclamar con Baltasar de Alcázar en sus famosas redondillas de *El cuento interrumpido*:

*Pero... cenemos Inés, si te parece, primero.*

Hemos cenado de pie, como los israelitas cuando despachaban el cordero pascual en traje de camisa sin tomar asiento, y con el bordón en la mano. Esto no ha impedido al que tenía ganas hacerlo bien. Yo lo he hecho tal cual. Ahora meditemos sobre las pasadas glorias de la corte de Castilla; preguntémosnos con Jorge Manrique:

*¿Qué se hizo el rey D. Juan? Los infantes de Aragón, ¿qué se hicieron?*

Tratemos de recoger nuestras ideas. ¿Qué se hizo el rey don Juan? Eso es: ¿qué se hizo ese buen hombre?... Creo que las he recogido tan bien, que me he quedado sin ninguna. Cada vez me parece que

**ISIDORO POSTIGO  
ALVAREZ**  
GARGANTA, NARIZ Y  
OIDOS  
Comandante Albarrán, 8  
2.ª Derecha.  
Consulta de 3,30 a 5,30  
Teléfono 22 21 88

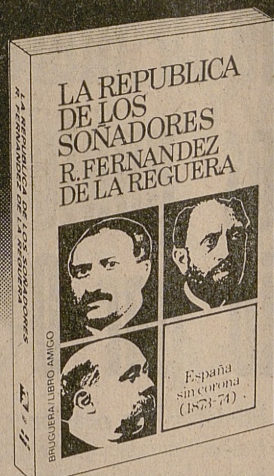
oigo más lejos el ruido de la máquina. La luz se incomoda; voy a correr la cortinilla por delante del reverbero. Mis párpados se cierran insensiblemente... Juraría que voy a dormirme. ¡Y sin que se me ocurra siquiera una frase sobre Valladolid! ¿Si será verdad que el ayuno es el mejor acicate de la imaginación? No sé; pero la verdad es que yo me duermo, y no puedo atribuirlo más que a los vapores de la cena.

Burgos.—Acabo de despertar, lleno de sobresalto, de uno de esos ensueños ligeros y nerviosos, únicos que pueden conciliarse en el ferrocarril. Consulto el reloj y son las dos y media de la madrugada. La Luna permanece aún escondida entre las nubes, pero a intervalos su claridad ilumina el paisaje con un resplandor azulado y fantástico. Allí estaba Burgos. Burgos debe ser, porque entre esa masa compacta y oscura de techos puntiagudos, de torres almenadas y altos miradores, he visto destacarse, como dos fantasmas negros, las gigantes agujas de su catedral. En este momento me ocurre qué pensarán esos monstruos de piedra, esos patriarcas y esos personajes simbólicos tallados en el granito, que permanecen día y noche inmóviles y asomados a las góticas balaustradas del templo, al ver pasar entre las sombras la locomotora ligera como el rayo y dejando en pos una ráfaga de humo y chispas encendidas. Acaso saludarán, con una sonrisa extraña, la realización de un hecho que esperan hace muchos siglos. Acaso esas simbólicas figuras grabadas en la entreojiva de la catedral, jeroglíficos misteriosos del arte cristiano que aún no han podido descifrarse, contienen la vaga predicción de las maravillas que hoy realiza nuestra época. La Edad Media, que produjo espontáneamente esas asombrosas moles de piedra, que aún son y serán por largo tiempo el pasmo de las generaciones que le han sucedido, la Edad Media que planteó e intentó resolver, aunque de una manera empírica, los más grandes problemas científicos y sociales; que soñó, aunque de un modo confuso, con la soberanía del espíritu del hombre sobre los elementos que le rodean, y quiso arrancar a la naturaleza el secreto de la transmutación de los metales a los astros, el secreto del porvenir, y, por último, en el delirio de su entusiasta locura, a Dios el secreto de la vida.

(Continuará).

# BRUGUERA NOVEDADES

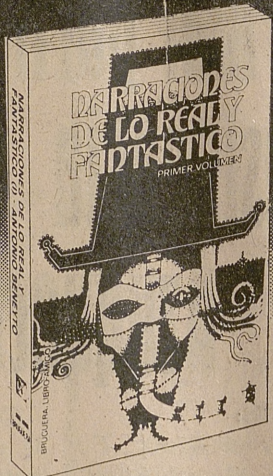
## COLECCION LIBRO AMIGO



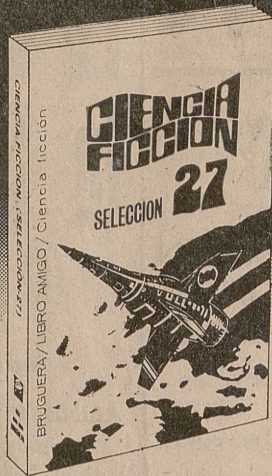
L.A. N.º 453 - 120 Ptas.



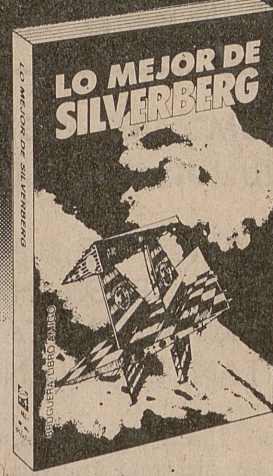
L.A. N.º 466 - 100 Ptas.



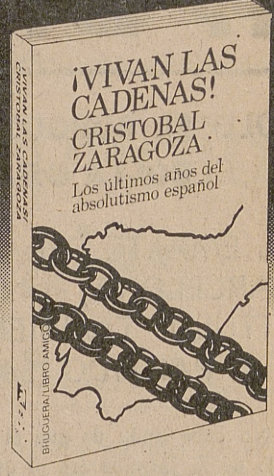
L.A. N.º 469 - 100 Ptas.



L.A. N.º 464 - 80 Ptas.

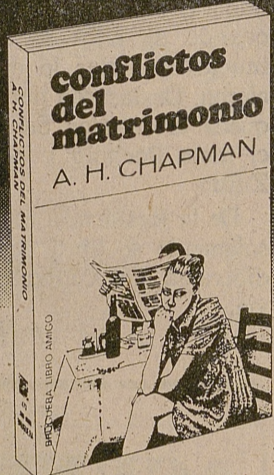


L.A. N.º 463 - 120 Ptas.



L.A. N.º 456 - 120 Ptas.

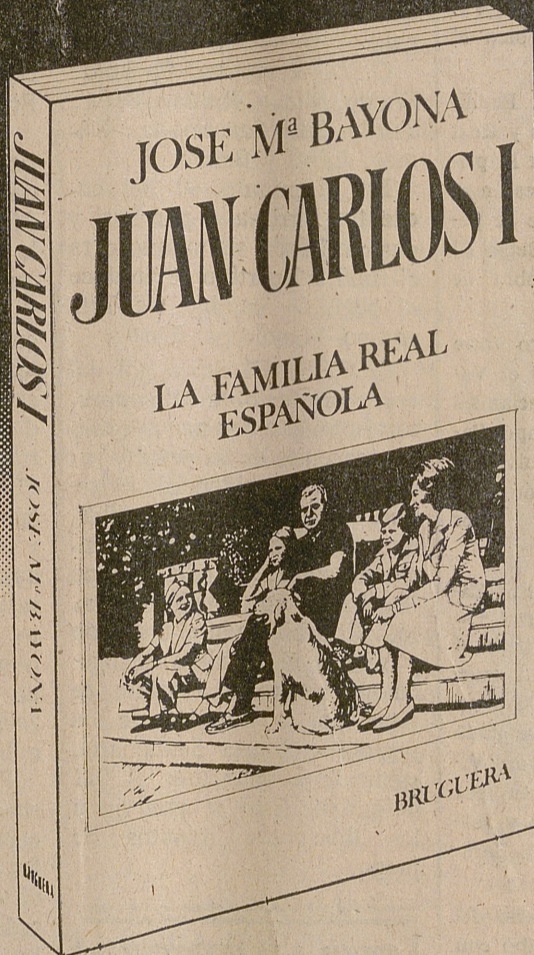
## EDICION ESPECIAL



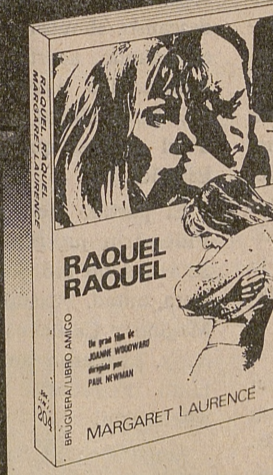
L.A. N.º 473 - 120 Ptas.



L.A. N.º 210 - 170 Ptas.



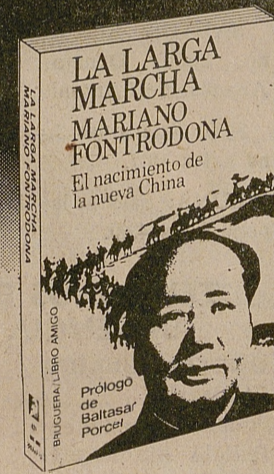
500 Ptas.



L.A. N.º 204 - 130 Ptas.



L.A. N.º 467 - 80 Ptas.



L.A. N.º 471 - 120 Ptas.



L.A. N.º 43 - 150 Ptas.



L.A. N.º 455 - 120 Ptas.



L.A. N.º 447 - 80 Ptas.

### LIBRO AMIGO Reediciones y obras de reciente aparición.

| N.º | Título                                             | Autor                             | Precio    |
|-----|----------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------|
| 73  | Siddharta                                          | Hermann Hesse                     | 80 Ptas.  |
| 135 | Freud                                              | Roger Mauge                       | 80 Ptas.  |
| 297 | El Senador                                         | Drew Pearson                      | 170 Ptas. |
| 353 | Cocina para dos                                    | Leonora Ramirez "Nora"            | 120 Ptas. |
| 356 | Ideas prácticas para adelgazar                     | Josette Lyon                      | 80 Ptas.  |
| 371 | Hombre y mujer                                     | Dr. F. Koning                     | 150 Ptas. |
| 377 | Salón Kitty                                        | Peter Norden                      | 100 Ptas. |
| 382 | Práctica de primeros auxilios                      | Dr. J.A. Martí Mercadal           | 80 Ptas.  |
| 400 | Fundación e imperio                                | I. Asimov                         | 100 Ptas. |
| 404 | Gandhi I                                           | Robert Payne                      | 120 Ptas. |
| 405 | Gandhi II                                          | Robert Payne                      | 120 Ptas. |
| 406 | Casanova, confidencias íntimas de un gran seductor | Traducción y selección B. Bogarde | 100 Ptas. |
| 417 | Tu hijo, ese desconocido                           | Oswalt Kolle                      | 100 Ptas. |
| 423 | Las mejores historias de brujería                  | Recop. A. Van Hageland            | 120 Ptas. |
| 424 | El verano del 36                                   | X. Costa Clavell                  | 80 Ptas.  |
| 426 | Los quinquis                                       | León Ignacio                      | 100 Ptas. |
| 433 | Mejore su inglés                                   | Jaime Piñeiro                     | 120 Ptas. |
| 436 | Diccionario inglés-español                         |                                   | 140 Ptas. |
| 437 | Los Hititas                                        | M.ª M. Martí-Bruguera             | 80 Ptas.  |
| 439 | Liberales y carlistas                              | José M.ª Sans                     | 120 Ptas. |
| 440 | La guerra de los espías                            | D. Pastor Petit                   | 120 Ptas. |
| 442 | La revolución cubana                               | Alfredo Quiroga                   | 100 Ptas. |
| 444 | El tarot (libro y naipes)                          | Alfred Douglas                    | 120 Ptas. |
| 446 | Fantasia                                           | Selección 2                       | 80 Ptas.  |
| 451 | Historias para leer a plena luz                    | Alfred Hitchcock                  | 180 Ptas. |
| 452 | Contra reloj                                       | M.ª M. Martí-Bruguera             | 120 Ptas. |
| 454 | Horror 7                                           | Recop. Kurt Singer                | 80 Ptas.  |
| 468 | Rescate (el golpe israelí en Uganda)               | Martin J. Smith                   | 80 Ptas.  |

|     |                                                                             |                  |           |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------|
| 470 | El libro rojo de Mao                                                        |                  | 100 Ptas. |
| 472 | Encuentro en Zarathustra                                                    | H. Beam Piper    | 100 Ptas. |
| 476 | La Filatelia                                                                | José Repollés    | 100 Ptas. |
| 477 | Acupuntura                                                                  | Dr. Louis Moss   | 120 Ptas. |
| 481 | Vida, pasión y muerte de Tomás el Mellizo (Premio Ciudad de Barbastro 1976) | Domingo Manfredi | 80 Ptas.  |

**Boletín de Pedido:** Pida estos libros en su Kiosco o Librería habitual. Caso de no encontrarlos, escriba a Ventas por Correspondencia de Editorial Bruguera, C/. Mora la Nueva, n.º 2 - Barcelona-6.

D. \_\_\_\_\_  
C/. \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_ Distrito n.º \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Anote en las casillas de cada Colección el libro que desea.

|               |           |           |           |           |
|---------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| LIBRO AMIGO   | N.º _____ | N.º _____ | N.º _____ | N.º _____ |
| JUAN CARLOS I | N.º _____ | N.º _____ | N.º _____ | N.º _____ |

Sólo podemos servir pedidos mínimos de tres libros. No cobramos gastos de envío. Precios sujetos a posibles variaciones. La forma de pago será:

Contra reembolso  
 Talón bancario adjunto  
 Giro postal n.º \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de Ptas. \_\_\_\_\_

28.2.77 D.A.-14  
**BRUGUERA**  
edita para usted

# AQUI... 1.ª DIVISION

**SOLO EL BURGOS SUMO DOS POSITIVOS A COSTA DEL HUNDIDO MALAGA**

EL EMPATE DEL ATLETICO DE MADRID EN BARCELONA, UN BUEN PASO HACIA EL TITULO. TAMBIEN ACABO EN TABLAS EL PARTIDO SANTANDER-VALENCIA

No cabe duda de que el partido de la jornada era el que se disputó el sábado por la noche en el Nou Camp. Los dos más firmes aspirantes al título liguero, Atlético de Madrid y Barcelona, frente a frente. Y el emocionante choque no dió ni vencedor ni vencido, aunque el empate a un gol conceda ya una buena ventaja a los "colchoneros". De todas formas ahí queda —a dos puntos— el Barcelona que no ha renunciado, es de esperar, a ser el primero a la hora de hacer las cuentas finales.

Otro buen paso fue el del Valencia, que sacó un punto del Sardinero, a costa de un Racing que no sale de zona peligrosa. Queda cuarto el equipo valenciano, que "estrenó" entrenador, con 27 puntos, como el Athlétic, que pasa a la tercera posición después de su triunfo claro de ayer sobre el Hércules.

La única victoria a domicilio la protagonizó el Burgos, que hizo leña del árbol caído. El Málaga ya parece que no podrá salvarse.

De los seis triunfos caseros, tres lo han sido por goleada; la mayor la del equipo canario sobre el Celta, marcador 5-1.

Han mejorado los "artilleros". Se marcaron en la jornada 33 goles, diez más que en la anterior.

El partido grande Barcelona - Atlético de Madrid, se jugó el sábado, como queda dicho anteriormente, y acabó en igualdad a un gol. Marcó Clares a los 32 minutos del segundo tiempo y empató, siete más tarde, el Atlético en una jugada desafortu-

nada de Neeskens, en un centro peligroso de Ayala.

Goleada del Elche sobre el Español, quizás inesperada por muchos, por 4-1. Goles de Finarolli, a los 7 minutos; pasado el descanso, el mismo jugador hizo el segundo, acortó distancias Jeremías. De nuevo Finarolli y más tarde Cristo llegaron al 4-1. Y el caso es que jugó bien el Español.

El partido que en el Benito Villamarín jugaron Betis y Real Sociedad no dió goles en la primera mitad. Pasado el descanso, Magido y Cardeñosa, éste de penalty, marcaron por el Betis. El tanto donostiarra fue obra de Satrustegui.

Empate en El Sardinero entre el Racing de Santander y el Valencia, 2-2. Gol del valencianista Kempes en el primer tiempo. Pasado el intermedio, volvió a marcar Kempes. Reacción santanderina y tantos de Aitor Aguirre.

Venció el Real Madrid al Zaragoza, en el Bernabéu, por 4-2. Antes de un minuto ya tenía el Madrid su primer gol, al marcar en su meta Rico. Pero no hubo más hasta el segundo tiempo. Entonces marcaron Victoria, Camacho y Rubiñán, por los blancos organizadores y Jordao y Planelles, por el Zaragoza.

La Rosaleda fue escenario del Málaga - Burgos, que acabó con el triunfo de los castellanos por 1-2. Marcó pronto el local por medio de Migueli. Y en el segundo tiempo los dos goles visitantes, ambos anotados por Juanito.

En el Helmántico, el Salamanca se deshizo del Sevilla por 1-0. El solitario tanto del partido fue anotado por Enrique en el minuto segundo de la segunda mitad. Partido sosote.

Buen triunfo del Athlétic sobre el Hércules en San Mamés. Fue por 3-0. Rojo II, a dos minutos del descanso, abrió el marcador. Y en el segundo tiempo marcaron Guisasaola y Carlos. No tuvo complicaciones el equipo vasco.

El último partido se jugó en el Insular. Y dió el triunfo a la U. D. Las Palmas sobre el Celta, por 5-1. Fernández hizo dos tantos canarios y Juani, Morete y Juan, en su meta, los otros cuatro. El autor del gol vigués fue Suárez, para poner el marcador 2-1.

## Lo más "destacable" la actuación arbitral

# En un mal partido, en el "Adolfo Suárez", la Residencia cedió los dos puntos al C.D. Azuqueca que venció por 0-1

### ALINEACIONES:

*Residencia Provincial C. F.:* Paco; Juanín, Miguel Angel, Segovia, Navarro; Eduardo, Pozo, Peralta; Aurelio, Javi y Nico.

En el minuto 19 de la segunda mitad Tito salta al terreno de juego en sustitución de Peralta. Y en el minuto 39 entra Sebas y sale Miguel Angel.

*C. D. Azuqueca:* Pocholo; Waldo, Mingo, Roldán, Félix; Zurdo, Susi, Santamaría; Ramos, Angel y Benito.

En el minuto 60 del encuentro Pirri salió por Susi y cuando faltaba un minuto para el final del partido se produce el segundo cambio de este equipo, Manolo por Zurdo.

**GOLES:** El único gol del encuentro fue obra del conjunto visitante, quien marca como consecuencia de un penalty señalado al residencial Pozo, que, de forma incomprensible, empujó al exterior Ramos dentro del área, cuando éste no llegaba ni por mucho al balón. El árbitro vio el empujón y señaló el máximo castigo, cuando no era, en absoluto, de pitar, por la situación de los jugadores. Lanza Santamaría, subiendo al marcador el 0-1 definitivo. Esto se produjo a los diecinueve minutos de juego.

Cuando iban cinco minutos de partido, en un acoso visitante y rápido marcan gol los de Azuqueca, pero el árbitro vio el fuera de juego y fue anulado.

**ARBITRO:** Dirigió el encuentro el colegiado segoviano señor García Galache, quien fue la «figura» del mismo por su desastrosa actuación, que perjudicó a ambos equipos, especialmente a la Residencia Provincial.

A partir del penalty benefició a la Residencia, pero toda la segunda mitad sólo se fijaba en ellos y pitaba lo que le venía en gana. Y tuvimos que aguantarle.

**EL PARTIDO:** Un encuentro que se presentaba interesante, pues ambos equipos están realizando una temporada buena, como lo demuestran el segundo puesto del C. D. Azuqueca y el sexto lugar del conjunto residencial, y del que se esperaba mucho, aunque los chavales de Ripoll salieran con algo de recelo pero esperando lograr los dos puntos del partido, confiados un poco en los partidos realizados ante los de más arriba, a lo largo de la competición.

Pero un partido que no estuvo a tono de las circunstancias y en el que ninguno de los dos conjunto mostraron nada digno a los muchos espectadores que había en las tribunas del «Adolfo Suárez». Acosaron los residenciales en los primeros minutos, pero se vinieron prácticamente abajo nada más marcar el gol los visitantes. Parecía que una inyección de moral iba a suponer el balón que estrelló Javi en el larguero de la meta de Pocholo, pero no. Los residenciales son incapaces de imponer su ritmo, luchan en el centro del terreno y les son desechas las pocas situaciones de peligro que crean.

El juego, en la segunda mitad, es de la misma tónica aunque con algunos conatos de juego violento, que son cortados mal y a destiempo por el colegiado García Galache, quien estaba más atento a las opiniones de los espectadores que a su propia actuación. Sacó varias tarjetas amarillas y en el minuto 72 expulsó al abulense Navarro, por acumulación de tarjetas.

Acabó el encuentro cinco minutos más tarde de la hora

oficial y las ocasiones de gol fueron escasas por ambos conjuntos, pues escasas también fueron las llegadas a ambas metas.

En resumen fue un mal partido por ambos conjuntos, cuando de ellos se esperaba mucho más que lo que ofrecieron. Destacaron por el Azuqueca el interior Santamaría, el meta Pocholo y el central Zurdo.

De la Residencia Provincial, solamente se libró de la mediocridad del conjunto segoviano.

PABLO.

## AGENDA

Mañana, martes, día 1 de marzo de 1977.

**SANTOS:** Rosendo, Herculano, León, Donato, Nicéforo, Abundancio, Antonio, Adriano.

**SOL:** Sale a las 7,49 y se pone a las 19,7.

**LUNA:** Sale a las 15,1 y se pone a las 4,40.

### TELEFONOS DE URGENCIA

**ORDEN PUBLICO**  
Comisaría... .. 220233  
Policía Armada... .. 220195  
Policía Municipal... .. 211188  
Guardia Civil... .. 211070  
> > Tráfico 221888

**BOMBEROS**  
Parque... .. 211080

**COMUNICACIONES**  
Telégrafos... .. 222000  
R. E. N. F. E. ... .. 220188

**TAXIS (Paradas)**  
Plaza Santa Teresa... 211959  
Estación... .. 220149

### CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 26:

239

## AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono  
Teléfonos 211220 y 212460  
AVILA

## LA QUINIELA

- 1 Elche - Español... .. 1
- 2 Betis - Real Sociedad ... .. 1
- 3 Santander - Valencia ... .. x
- 4 Real Madrid - Zaragoza ... 1
- 5 Málaga - Burgos ... .. 2
- 6 Salamanca - Sevilla ... .. 1
- 7 At. Bilbao - Hércules ... .. 1
- 8 Barcelona - At. Madrid ... x
- 9 Tarrasa - Valladolid ... .. 1
- 10 Córdoba - Jaén ... .. x
- 11 Coruña - Granada ... .. x
- 12 Pontevedra - Calvo Sotelo. 1
- 13 Castellón - Rayo ... .. 1
- 14 Cádiz - Gijón ... .. 2

Antiescuela COLLADO

### PREMIO A LA COMBATIVIDAD

Un traje a medida para el jugador del Real Avila, C. F., que más veces aparezca en esta sección durante la presente temporada.



ENRIQUEZ

VEA LA MEDIDA INDUSTRIAL EN:

**Jiménez Bustos**  
Pañería - Confección  
Reyes Católicos, 7. AVILA



Deportes

Deportes

Deportes

Deportes



BAR RESTAURANTE COPACABANA

San Millán, 9 - Teléf. 21 11 10 - AVILA CENTRO DE REUNION DE LA JUVENTUD

OFRECE

Marcador PRIMERA DIVISION

ELCHE, 4; ESPAÑOL, 1. BETIS, 2; REAL SOCIEDAD, 1. LAS PALMAS, 5; CELTA, 1. SANTANDER, 2; VALENCIA, 2. REAL MADRID, 4; ZARAGOZA, 2. MALAGA, 1; BURGOS, 2. SALAMANCA, 1; SEVILLA, 0. ATHLETIC DE BILBAO, 3; HERCULES, 0. BARCELONA, 1; AT. MADRID, 1 (Jugado el sábado).

Clasificación:

Table with columns J., G., E., P., F., C., Ptos. and rows for various teams like At. Madrid, Barcelona, Ath. Bilbao, Valencia, R. Sociedad, Español, Las Palmas, R. Madrid, Elche, Salamanca, Sevilla, Betis, Burgos, Hércules, Santander, Zaragoza, Celta, Málaga.

SEGUNDA DIVISION

SAN ANDRES, 0; BARCELONA AT., 1. GETAFE, 1; ALAVES, 1. TARRASA, 3; VALLADOLID, 1. CORDOBA, 1; JAEN, 1. CORUÑA, 0; GRANADA, 0. OVIEDO, 0; TENERIFE, 1. LEVANTE, 4; HUELVA, 1. PONTEVEDRA, 2; CALVO SOTEL, 1. CASTELLON, 3; RAYO VALLECANO, 1. CADIZ, 1; GIJON, 5.

Clasificación:

Gijón, 34 puntos; Cádiz, 33; Rayo Vallecano, 32; Jaén, 31; Tarrasa, 30; Oviedo, 27; Valladolid, Alavés, Tenerife y Coruña, 26; Levante, Córdoba, Castellón, Pontevedra y Getafe, 24; Calvo Sotelo y Huelva, 23; San Andrés, 22; Granada, 21 y Barcelona Atlético, 20 puntos.

PRIMERA REGIONAL

DAIMIEL, 1; SAN CRISTOBAL, 0. ALCOBENDAS, 6; YEPES, 1. LA SOLANA, 0; COLMENAR, 1. MOSTOLES, 1; GALAPAGAR, 0. CAÑAVERAL, 3; VALLECAS, 0. TORRIJOS, 2; AT. PINTO, 2. BARAJAS, 1; REAL AVILA, 1. AT. VALDEMORO, 2; CALPISA, 0. RAYO CARABANCHEL, 0; MANZANARES, 2. VILLAVERDE, 0; URALITA, 0.

Clasificación:

Table with columns J., G., E., P., F., C., Ptos. and rows for teams like Uralita, Alcobendas, Torrijos, At. Valdemoro, Mostoles, Manzanares, Daimiel, Colmenar, San Cristóbal, REAL AVILA, Villaverde, Calpisa, At. Pinto, La Solana, Barajas, Vallecas, Cañaverall, Yepes, R. Carabanchel, Galapagar.

Aumentan los positivos del Real Avila

1-1, resultado del partido jugado en Barajas

LUIS, AUTOR DEL GOL ABULENSE

En el campo del Barajas, comenzó el Real Avila en la mañana de ayer domingo, la segunda vuelta del calendario en la Primera Regional. Y si en el primer partido del campeonato, el C. D. Barajas, logró un positivo en el terreno de la Ciudad Deportiva, ahora el Club abulense se ha resarcido de aquel, con el mismo resultado que entonces.

En verdad, que el Club madrileño nos ha causado una buena impresión. Entre la juventud que abundaba cuando jugó en Avila, ha incrustado algún jugador veterano —Espada, Ramírez, Eusebio— que sin duda han hecho que su juego se haya asentado. Y si a esto le echamos que siguen corriendo con ganas, por lo menos hasta que le responden las fuerzas, así nos hemos encontrado con un equipo bastante cambiado en calidad, de aquel que vimos en la Ciudad Deportiva. No, no es fácil sacar puntos ya en Barajas.

El Real Avila, sin hacer un buen encuentro, ha sabido imponer su clase, y a la postre salirse con un resultado que se nos antoja justo, ya que si bien es cierto que el dominio ha correspondido más al club organizador, las ocasiones de gol, han sido parejas para uno y otro equipo, y si aquilatamos un poco, más claras para el Real Avila. Dos tiros ha repelido la madera, uno de Nacho en el primer tiempo, y otro de Luis en el segundo. Y aún otro de éste mismo jugador que, al empalmar un centro de Enriquez, salió por la escuadra contraria cuando el portero estaba batido.

El Barajas también tuvo otras ocasiones fáciles, pero cuando los tiros fueron a puerta, Quique en gran actuación, detuvo con seguridad.

Ha jugado el Real Avila con un equipo bastante distinto que el que viene jugando regularmente.

Lesionado Manolo y Urbano. Enfermos, Palancares y Martín, y sin reponer del todo Enriquez. Pero si la armonía del juego en engarce se ha visto vulnerada, no así en ganas de lucha de todos ellos, y así aunque el Club madrileño se adelantó en el marcador a los 16 minutos del segundo tiempo, los abulenses no se arredraron, y echándole más coraje igualaron el tanteo, a los 33 minutos. Aún hubo alguna ocasión para lograr la victoria,

pero la dureza de la zaga local se dejó sentir ante los delanteros abulenses. Fruto de esa dureza fue la lesión de Carral a los 25 minutos del segundo tiempo, el cual tuvo que ser sustituido por Lastras.

Buen resultado para el club

ANGEL JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA PRESENTA AL JUGADOR destacado en el Avila



El meta Quique, en una mañana inspirada, fue el hombre sobresaliente del equipo. Le siguieron en méritos Enriquez, Blázquez y Montero

ANGEL JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

CONCESIONARIO DE RELOJ DUWARD -NUEVA COLECCION-

¡¡REGALOS!! San Millán, 2. Duque de Alba. 1

Autocar Pegaso 50 61 D. R.

Año y medio, 46 plazas más una. Puertas de aire. Dirección hidráulica. Aparato de radio. Cediendo tarjeta de transportes V. D. N. Facilidades de pago. Finanzauto y Servicios. Teléfonos 23 04 05 y 80 12 54. VALLADOLID.

abulense y más aún con un equipo a falta de varios titulares.

No queremos dejar sin reseñar una jugada protagonizada por el genial jugador Enriquez que por su belleza mereció una gran ovación de todos los espectadores. Tomó el balón en el centro del campo, se fue hacia la puerta contraria driblando a cuantos jugadores le salieron al paso, tres, cuatro, cinco y se plantó ante el portero, el cual saliendo a sus pies logró hacerse con el balón cuando el extremo abulense aún se lo enviaba por arriba. Ovación cerrada. Lástima de no lograr el gol, pues la jugada merecía tal colorido.

GOLES: 1 - 0. 16 minutos del segundo tiempo, tiro al poste del delantero centro madrileño; el rechace lo despeja Nacho pero pega el balón en el brazo de un contrario y tira, desde cerca, marcando. Quique no pudo hacer nada.

1 - 1 jugada de Aurelio que ya junto al córner, cede a Enriquez, éste le devuelve la pelota y Aurelio centra sobre puerta, Luis entra al remate y con el cuerpo marca.

Arbitro: Sr. Montalvo, ayudado por los señores España y Soriano. Bueno su arbitraje a pesar de la dureza de los jugadores del Barajas, a los cuales mostró dos tarjetas.

El Real Avila ya hemos dicho que no hizo un gran encuentro, pero también creemos que influyó en ello la circunstancia forzada de alineación. Destacó Quique, en muy buenas intervenciones, Enriquez algunas buenas jugadas y mucho entusiasmo y ganas de victoria en todos. Así no se puede perder.

Por el Barajas: Ramírez, Caumel, Eusebio y sobre todos Espada.

ALINEACIONES: REAL AVILA: Quique; Garrido, J. Luis, Ortega, Nacho; Aurelio, Montero; Blázquez, Enriquez, Carral y Luis. Lastras sustituyó a Carral a los 25 minutos del segundo tiempo.

C. D. BARAJAS: Mariano; Luis, Andrés, Ramírez; Caumel, Ramón; Antonio, Espada, Tomás, Eusebio y Mejías.

G. (Más información deportiva en página 15).

Autoescuela COLLADO



## Autopista de Peaje

# VILLALBA-ADANERO TUNELES DEL GUADARRAMA

IBERPISTAS en aplicación de lo autorizado por el M. O. P. con fecha de 27 de Diciembre de 1976, establece para el año 1977 y a partir del día 1.º de Marzo, las siguientes tarifas, abonos, y bonificaciones para los recorridos: VILLALBA-ADANERO-VILLALBA; VILLALBA-SAN RAFAEL-VILLALBA y VILLALBA-VILLACASTIN-VILLALBA

| CATEGORIA | DEFINICIONES                                                                                         | RECORRIDOS (EN PTAS.)     |                             |                               |                             |                                 |                                   |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
|           |                                                                                                      | VILLALBA-ADANERO-VILLALBA | VILLALBA-S. RAFAEL-VILLALBA | VILLALBA-VILLACASTIN-VILLALBA | S. RAFAEL-ADANERO-S. RAFAEL | VILLACASTIN-ADANERO-VILLACASTIN | VILLACASTIN-S. RAFAEL-VILLACASTIN |
| I         | ● Motocicletas y Vehículos de dos ruedas                                                             | 160                       | 85                          | 120                           | 75                          | 45                              | 35                                |
| II        | ● Turismos de dos ejes y cuatro ruedas<br>● Vehículos industriales con carga no superior a 1.000 Kg. | 275                       | 120                         | 190                           | 155                         | 90                              | 70                                |
| III       | ● Camiones de dos ejes<br>● Vehículos industriales con carga superior a 1.000 Kg.<br>● Microbuses    | 570                       | 325                         | 435                           | 250                         | 145                             | 115                               |
| IV        | ● Camiones de más de dos ejes<br>● Camiones con remolque<br>● Autocares                              | 790                       | 480                         | 615                           | 315                         | 185                             | 140                               |
| T. R.     | ● Turismos con remolque de más de dos metros                                                         | 440                       | 285                         | 355                           | 155                         | 90                              | 70                                |

## USTED PUEDE VIAJAR GRATIS UTILIZANDO NUESTROS ABONOS

### ● GRUPO TARIFARIO II

Talonario de 11 bonos al precio de 10 recorridos. **1 recorrido gratis**  
Talonario de 28 bonos al precio de 25 recorridos. **3 recorridos gratis**  
Talonario de 115 bonos al precio de 100 recorridos. **15 recorridos gratis**

Los vehículos de servicio público de este Grupo Tarifario, podrán adquirir talonarios de 120 bonos al precio de 100 recorridos. **20 recorridos gratis.**

### ● GRUPOS TARIFARIOS III y IV

Talonario de 11 bonos al precio de 10 recorridos. **1 recorrido gratis**

### ● DE 251 BONOS EN ADELANTE

Talonario de 12 bonos al precio de 10 recorridos. **2 recorridos gratis**

### PEAJES DE IDA Y VUELTA EN 24 HORAS

En estos peajes existe un descuento del 40%, dentro de las 24 horas del día, para los vehículos de transporte de mercancías de los Grupos Tarifarios III y IV

Los talonarios de abono se pueden adquirir en:

- Oficina de Iberpistas-Madrid: c/ Pío Baroja, 6
- Oficinas de Explotación en la Autopista
- Caja de Ahorros y M. P. de Madrid, Avila y Segovia y cualquier otra Caja de Ahorros que lo solicite.

### CUADRO DE TARIFAS

| GRUPO TARIFARIO | RECORRIDOS (EN PTAS.)     |                               |                             |
|-----------------|---------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
|                 | VILLALBA-ADANERO-VILLALBA | VILLALBA-VILLACASTIN-VILLALBA | VILLALBA-S. RAFAEL-VILLALBA |
| III             | 685                       | 530                           | 390                         |
| IV              | 950                       | 745                           | 575                         |

El pago de los talonarios adquiridos en las Cajas de Ahorros podrá ser diferido hasta el día 25 de cada mes, si usted mantiene c/c. en cualquiera de ellas

También podrán adquirirse estos bonos contra reembolso, llamando a los teléfonos: 274 81 00 - 274 81 06 - 274 81 07 - 274 81 08, y por correo contra envío del talón bancario correspondiente.



AUTOPISTA  
**VILLALBA-ADANERO**

una señal de seguridad para el tráfico del Noroeste

## Temas para comentar

# COMUNISTAS: gentes de dos caras

Ahora que se han restablecido las relaciones diplomáticas con la Unión Soviética conviene diferenciar los temas fundamentales. Para la España actual el tema fundamental no es ese acto diplomático, sino la presencia y actividades de los grupos comunistas en nuestro país, independientemente de que sigan la disciplina de una u otra de las organizaciones en las que se integran.

Conviene examinar a los comunistas en su propio ámbito, cuando hablan para su propio público. El más lamentable ejemplo de servilismo ha sido el ofrecido por Luis Corvalán, secretario general del partido comunista chileno. En Moscú, donde ha obtenido una relativa libertad por su canje con un disidente soviético, ha justificado plenamente el sistema penal soviético que, como hemos podido ver, a pesar de las rígidas normas de censura, produce millares y millares de encarcelados por simples desviaciones interpretativas del propio comunismo. No hay, que se sepa, en las cárceles y sanatorios psiquiátricos de la Unión Soviética presos o internados por militar en parti-

dos burgueses o socialdemócratas. Son presos de ideología comunista, pero disidentes de línea neo-stalinista implantada en el Kremlin. ¿Qué harían contra militantes de partidos no comunistas si esto lo hacen con comunistas de fondo? Por consiguiente, la lección del chileno Luis Corvalán es muy importante para Occidente porque revela que el comunismo no ha cambiado absolutamente nada.

Dentro de España, los diversos grupos comunistas se aplican sistemáticamente a la misma tergiversación. Por ejemplo, presentan programas económicos moderados, propios para atraer a las dudosas clases medias, pero al mismo tiempo practican un sistemático sabotaje de la producción industrial mediante "huelgas salvajes" a las que pretenden no controlar cuando se les piden explicaciones.

Por otra parte, mantienen una doble política de aparente sumisión al Gobierno, pero lo colocan en todas las situaciones incómodas que pueden, como la pretensión de celebrar un Congreso Comunista en Madrid o la de situar al secretario general de uno de los partidos comunistas en la propia mesa negociadora del presidente Suárez. Pero en los periódicos de Méjico hablan sin tapujos de "depuración urgente" del Ejército o gritan desvergonzadamente "Viva la República Democrática".

Así, pues, no hay posibilidad de juego limpio. Lo impiden ellos con una doble actuación: una para papanatas y otra para sus verdaderos cuadros dirigentes, a los que imparten consignas de máxima intransigencia política e ideológica.

**Dr. C. Hoyos Fitto**

**ESPECIALISTA DE UROLOGIA**

C/ Estrada núm. 2, 2.º  
Teléfono 21 13 81

Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

¿Desea aprender a conducir?

**AUTO-ESCUELA VELASCO**

Le ofrece, con sus modernas instalaciones pedagógicas y dilatada experiencia, la garantía de una eficiente preparación teórico-práctica.

**VISITENOS CON TODA CONFIANZA**

Plaza del Teniente Arévalo, 3 Teléfono: 21 29 33 AVILA

**Próxima entrega**

**Grupo Subvencionadas, totalmente independientes, tipo chalet, amplio jardín y garaje.**

**Teléfono 21 25 45. Tardes de 4 a 8.**

## IGLESIA

Por Fernan Dodel

**Estoy a punto de casarme. Me aterra un poco pensar que una vez casado ya no hay posibilidad de volver atrás. ¿Cree realmente que la indisolubilidad es una propiedad esencial del matrimonio y no más bien algo que asusta a los que se van a casar y como un peso constante e insoportable para los casados? A veces puede parecer que es casi mejor no casarse, para no sentirse oprimido por este peso (Un joven).**

Es curioso que nuestra juventud que en ciertos campos y ante ciertas dificultades parece que se siente con fuerzas para arrastrarlas todas y aun jugar su propia vida en la superación, cuando se trata de compromisos a largo plazo, y más si es a perpetuidad, se sienta vacilante y hasta opuesta a esos compromisos en aras de la inconstancia o mutabilidad de la persona humana. Pero no podemos negar esta realidad.

Por otro lado esta realidad impulsa a los jóvenes a no querer contraer matrimonio: al contrario, a crear uniones de hecho entre personas de distinto sexo o, a lo más, a admitir matrimonios a prueba, con la posibilidad de abandonar a la comparte y rehacer nuevamente la vida, si las cosas no van bien o se piensa que con otra comparte pudieran ir mejor.

Todo esto induce en el fondo a deducir una consecuencia: que el matrimonio es un problema suficientemente serio como para no tomarlo a la ligera y que, antes de contraerlo, necesariamente se debe hacer una preparación y llegar a un conocimiento mutuo y a un convencimiento de la existencia de un amor real y verdadero y suficientemente profundo para superar las dificultades que el matrimonio pueda aportar.

Pero, viniendo al caso, podemos indicar que realmente un compromiso serio y de por vida puede provocar cierta angustia en la persona, aun cuando ésta sea responsable y haya pensado en la trascendencia de la decisión.

En efecto, toda decisión o elección en la que se elige algo, lleva consigo el sacrificio de todo aquello que en la elección se ha dejado de lado. Un joven que elige a una joven para compañera de su vida, sacrifica el posible amor con todas las demás, entre las cuales no es imposible que haya personas excelentes.

No es tampoco imposible que nazca en la persona un miedo profundo a un posible conflicto con esa persona, lo cual nos impulsa a optar por una experiencia de vida en común, pero limitada. Por eso decía el Dr. Lemaire que la gran ilusión de la unión libre es la negación de la agresividad.

Es posible también que en el fondo haya en la persona una incapacidad para asumir a la otra persona en su totalidad; porque puede suceder que, efectivamente, ni el amor ni otras apetencias nos cieguen para no ver ciertos defectos o imperfecciones en la otra persona, que nos mueven a rechazar un compromiso definitivo.

Puede también existir de parte de una persona cierta vacilación, en cuanto que no se siente capaz de darse por entero y sin limitaciones a otra persona, en orden a una comunidad total y plena.

Por fin, puede darse en el fondo de la persona una especie de alergia a lo permanente, perpetuo y definitivo, con un sentimiento de atadura o sujeción que potencia la angustia y le impida ver los factores positivos de la posible realidad futura.

Tampoco se puede olvidar, que a pesar de ciertas tendencias de nuestra juventud a la aventura, en la mayoría de los adultos ha ido en aumento el sentido de pérdida de todo riesgo, en una sociedad en la que se ha tratado y se trata de buscar la seguridad social para todo.

¿Qué remedio queda por lo mismo, para tanto motivo de inseguridad? Un único remedio, superador de todas las dificultades: un verdadero y sincero amor mutuo entre las dos personas, con el deseo de ir profundizando y aumentando ese amor constantemente en el matrimonio; de manera que al casarse no consideren que han llegado a la meta, sino que tan sólo han iniciado un camino, que han de hacerlo juntos, pero con y en el amor.

Y, como cristianos, no podemos menos de tener en cuenta que Cristo elevó el matrimonio a la categoría de sacramento y por su medio los que son fieles al amor humano sentirán, a lo largo de su vida, una fuerza divina inserta en ese amor, mediante el sacramento, porque éste santifica, fortalece y diviniza el amor humano. Y el amor humano divinizado es fuerte, como el amor de Dios, es decir, hasta la muerte.

## HAY MAS DE MIL SETECIENTOS MISIONEROS CANADIENSES EN AMERICA LATINA

Según datos estadísticos publicados por la Oficina de la América Latina dependiente de la Conferencia Episcopal Canadiense, el número de misioneros presentes en la América Latina es de 1.780. Las cifras incluyen los que se encuentran en territorios que no son propiamente de habla hispana o portuguesa como Antigua, Bahamas, Guadalupe, Guyana, Haití y Martinica. Los países donde se encuentra el mayor número son Haití (436), Perú (369), Brasil (223) y Honduras (136).

La cifra incluye un personal diverso: Obispos, sacerdotes, religiosos de ambos sexos, laicos y algunos seminaristas.

Las estadísticas señalan un 6 por 100 de descenso en el número del personal apostólico canadiense en América Latina en los últimos cinco años.

Los misioneros canadienses en otros continentes son: 1.901 en Africa, 944 en Asia y 178 en Oceanía.

## Los Reyes de España pasaron el fin de semana en la estación de esquí de Candanchú

JACA (Huesca), (Cifra).— La Familia Real española que ha permanecido en la estación invernal de Candanchú durante todo el fin de semana, concluyó

ayer felizmente su estancia aquí. Los egregios visitantes estuvieron alojados en el hotel "Edelweiss" como unos esquiadores más, sin que su presencia turba-

ra en absoluto el normal desenvolvimiento del establecimiento hotelero.

El tiempo ha sido espléndido en los tres días y ayer amaneció totalmente despejado y con unas pistas en óptimas condiciones para la práctica deportiva. El Príncipe Felipe abrió pista en los Campeonatos de Aragón de "slalom especial". Por su parte, el resto de la Familia, acompañados de sus respectivos profesores descendía una y otra vez por las laderas del Tobazo mientras el Rey esquiaba en compañía de don Eduardo Roldán, director de la Estación de Candanchú.

Al mediodía abandonaba la nieve y tras despedirse de las autoridades y de todos sus acompañantes en estas jornadas deportivas dejaba Candanchú a las 2,20 en medio de cálidas demostraciones de afecto de los miles de esquiadores que abarrotaban la Estación invernal. Posteriormente se paraba en ruta en el restaurante "Reno de Villanua" para almorzar acompañándoles a la mesa el gobernador civil de la provincia señor Baños Martín. A las cinco de la tarde la Familia Real pasaba por Jaca en rápida marcha hacia la base aérea de Zaragoza, en ruta hacia la capital de España.

## Muerto al despeñarse con su coche

VILLAGORDO DEL CARIEL (Valencia), (Cifra).—Un hombre resultó muerto al despeñarse el coche que conducía tras salirse de la calzada en el puerto de Contreras, en la carretera Nacional Madrid - Valencia.

El accidente ocurrió sobre las seis y media de la mañana, cuando el "Seat 124" Sport, matrícula CV-7.291-A, conducido por don Hipólito Linuesa Molina, de 42 años, de Cuenca, por causas que se ignoran se salió de la calzada, a la altura del embalse de Contreras, por la parte

recayente a la presa, despeñándose por las laderas del monte.

Fue necesaria la intervención de unos jóvenes montañeros que se encontraban cerca del lugar de los hechos, quienes, a lo largo de toda la mañana, procedieron al rescate del cadáver y efectos personales.

La Guardia Civil de Tráfico y paisanos tuvieron una activa colaboración en la recuperación de la víctima del accidente. La operación concluyó entrada la tarde.

## Derechos y obligaciones de los sanitarios

(Viene de tercera página)

III. 5. La Ley de Hospitales, del 21 de julio de 1962, si bien silencia la cuantía, establece una proporcionalidad, la de que el personal facultativo ha de percibir una remuneración en la medida correspondiente a su labor asistencial. Es decir, el doble o triple que otro que preste la mitad o dos tercios menos de asistencia, y nunca menos que otro que preste igual o menor número de asistencias.

III. 6. Parece lógico que en todos aquellos casos de atención a enfermos no catalogados en la Beneficencia Provincial, la cuantía de retribución a percibir por los facultativos de los Hospitales Provinciales sea en proporción a los actos médicos realizados y al importe de los honorarios tarifados por el ente local al enfermo.

III. 7. Entendemos que lo que la equidad aconseja y la justicia exige es que sea un tanto por ciento elevado —nunca la totalidad— del importe de los honorarios correspondientes, teniendo en cuenta, entre otras cosas, que el servicio o asistencia sanitaria se presta en clínica de la entidad local y con elementos personales y materiales no propios del sanitario.

III. 8. Si la entidad local hiciera suyos, en la totalidad, los honorarios correspondientes a sanitarios por la asistencia a enfermos no catalogados como pobres, habría un indudable enriquecimiento injusto, pues que se transvasaban unos derechos del patrimonio de los sanitarios al de la entidad. Y si retribuía el ente local a los sanitarios con la totalidad de los honorarios correspondientes a los actos sanitarios realizados, tampoco desaparecería por completo la figura jurídica del enriquecimiento torticero, por cuanto que el sanitario presta su servicio en clínica con elementos personales y materiales ajenos a su propio patrimonio.

III. 9. A fin de evitar esos injustos enriquecimientos, la equidad aconseja, a nuestro modesto entender, que se retribuya a los sanitarios en concepto de gratificación, en cuantía del 80 por 100, más o menos, de los honorarios correspondientes a tal asistencia a enfermos no pobres.

III. 10. En resumen: 1. Que no está establecida la cuantía en ninguna disposición legal. 2. Que debe fijarse de común acuerdo entre las partes, bien mediante acto administrativo de la Diputación, aceptado por los sanitarios, ora mediante reglamentación del servicio por la entidad y aceptado por aquéllos. 3. Que en defecto de convenio, de una u otra forma, ha de resolverse por la vía del recurso contencioso-administrativo. 4. Que sería muy defendible, y con probabilidad de éxito, que el módulo retributivo de la asistencia sanitaria, a enfermos no pobres, fuera del 80 por 100, más o menos, del importe de los honorarios correspondientes a dichas asistencias.

(Revista CERTAMEN)

—De Administración Local—



## Excursiones especiales para grupos

Islas Baleares, Canarias y la Península, adaptadas a sus deseos, para Colegios, Entidades, Grupos de Empresa, etcétera. En Avión, Barco y Autocar.

Estudiaremos sus proyectos.

Soliciten presupuesto sin compromiso.

**Viajes Castilla, S. A.**

Estrada, 19

Teléfonos: 21 14 67 y 21 14 99.

Suscríbase a "El Diario de Avila"

## Farmacias de guardia

| Semana | Día | De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente                                         | De 10 de la mañana a 8 tarde                                               |
|--------|-----|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Lunes  | 28  | D. José Gutiérrez García<br>(Plaza de la Victoria, 10)<br>—Teléfono 21 13 12—      | D.ª M.ª Jesús Pardo González<br>(Capitán Peñas, 15)<br>—Teléfono 22 17 72— |
| Martes | 1   | D. Antonio Fdez. de la Puente<br>(Plaza de Santa Teresa, 6)<br>—Teléfono 21 12 66— | D. Daniel de Fernando Alonso<br>(Avd. Inmaculada, 50)<br>Teléfono 22 28 58 |

## Policlínica Parque de San Antonio

ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO

Paseo de Don Carmelo, 24

Teléfonos 22 09 00 - 04 y 08

AVILA

## Treinta muertos, balance del incendio del hotel Rosiya, el más grande de Moscú

MOSCU (Efe).—Un nuevo incendio, pero de reducida importancia y dominado con gran rapidez, se produjo ayer en el edificio contiguo al hotel Berlín, en el centro de Moscú.

El incendio ha provocado la mayor sensación por la situación del inmueble —en pleno centro de Moscú, junto al hotel Berlín y el mayor almacén de la capital dedicado a juguetes, el Mundo de los Niños— y por la hora, así como por una lógica relación con el reciente siniestro en el hotel Rosiya, con su trágico balance de un número aún no establecido oficialmente, pero que se teme esté en la treintena de víctimas.

Tales circunstancias explican el enorme despliegue de fuerzas de bomberos y el acordonamiento inmediato de la zona.

El siniestro en sí se ha limitado, sin embargo, a la superestructura del edificio de la avenida Marx, esquina a la calle Shdanov, donde se encuentran las oficinas del edificio del Ministerio de la Marina Mercante, vacío durante el fin de semana.

El incendio, dominado a poco de descubrirse, se produjo

seguramente por la ignición de alguna chimenea mal desholllinada u otro incidente habitual en el duro invierno de Moscú, en el que las temperaturas extremas —el sábado sufríamos una terrible ventista y ayer el termómetro bajó rápidamente— obligan a mantener encendidas y a alta presión las calefacciones en todo momento.

## La Guardia Civil impidió una concentración de agricultores leridanos

MOLLERUSA (Lérida), (Cifra).— Fuerzas de la Guardia Civil impidieron ayer que se llevara a cabo una concentración de agricultores, procedentes de distintos pueblos de la comarca del Urgel, los cuales pretendían cortar el tráfico en la carretera Nacional dos.

La concentración estaba convocada por el sindicato de campesinos "Vino de Pagesos de Cataluña", con el fin de reivindicar precios justos para sus productos.

Se calcula que fueron medio centenar los tractores que intentaron llegar al lugar convenido para cortar el tráfico en la carretera, pero la Guardia Civil les hizo volver a sus lugares de origen. No hubo altercados durante la concentración de los campesinos, ni tampoco se registraron incidentes graves durante toda la mañana.

PEATON: Sólo la luz verde le autoriza a cruzar. Espere a que se encienda, permaneciendo sobre la acera, sin bajar impaciente a la calzada.

**Autoescuela COLLADO**

## El ministro de Hacienda venezolano dio por terminada ayer su estancia en España

Antes de salir para Viena, visitó en Vigo la factoría de autobuses «Pegaso» adquiridos para su país

MADRID.—El ministro de Hacienda de Venezuela, Héctor Hurtado, salió ayer a mediodía de Madrid en avión especial con destino a Viena, después de pasar dos días en Madrid, donde se ha entrevistado con el Presidente del Gobierno español, don Adolfo Suárez.

El ministro visitó en Vigo, en compañía del ministro español de Industria, señor Pé-

rez de Bricio, la factoría de autobuses Pegaso, cierto número de los cuales han sido comprados por el Gobierno venezolano.

Ambos ministros llegaron ayer a Madrid, a las nueve de la mañana, procedentes de Santiago de Compostela.

El señor Hurtado asistirá en la capital de Austria a una reunión de ministros de Hacienda de la Organización de

Países Exportadores de Petróleo, en la que se tratará principalmente de la ayuda a los países subdesarrollados.



**Conductor:  
Circule por la derecha.**



## Italia negociará la obtención de una nueva línea de crédito del Fondo Monetario Internacional

ROMA, 28. (Efe).— La negociación para obtener una nueva línea de crédito del Fondo Monetario Internacional, por un valor inicial de 535 millones de dólares por parte del Gobierno italiano, se iniciará esta semana en Roma.

Se trata, a juicio de los gober-

nantes italianos, de una fase crucial, pues, aunque las reservas italianas de divisas han recuperado el tiempo de las vacas flacas del pasado mes de octubre, el continuo déficit de la balanza comercial —a causa de las importaciones de petróleo y alimentos, en especial— exige tener un respaldo crediticio.

El Fondo Monetario Internacional viene poniendo a las autoridades de Roma, desde hace más de seis meses, severas condiciones para conceder el nuevo préstamo. Especialmente, en cuanto a contener la inflación, el coste de la mano de obra y del gasto público.

Se trataría, a juicio de los expertos del F. M. I., de una política económica de severa austeridad, que redujera el alza de los precios del ritmo superior al veinte por ciento actual a uno en torno al quince por ciento. Al mismo tiempo, los aumentos salariales no deberían superar el 16 por ciento, mientras que, en 1976, subieron en casi un 31 por ciento. Y el gasto público, usado demasiado alegremente para compensar la falta de iniciativa privada en materia de inversión o compensar el paro creciente, también tendría que recortarse.

Ayer, en la Academia General Militar de Zaragoza

## Los jefes y oficiales de la X Promoción, renovaron su juramento a la Bandera en sus bodas de plata

ZARAGOZA (Cifra).—En la Academia General Militar se celebraron ayer domingo los actos conmemorativos del veinticinco aniversario de la jura de bandera de los jefes y oficiales pertenecientes a la décima promoción en su tercera época.

Los actos fueron presididos por el capitán general de la quinta región militar, teniente coronel De Lara, y a ellos asistieron cuatrocientos jefes y

oficiales pertenecientes a dicha promoción, quienes renovaron el juramento a la misma bandera que besaran hace veinticinco años. Seguidamente pronunció unas palabras el número uno de la promoción, comandante don Agustín Muñoz Galilea, hijo del fallecido capitán general Muñoz Grandes.

Cerró el acto el director de la Academia, general Rey Ardid.

BAR - RESTAURANTE

**EL RINCON**

— Plaza de Zurraquín, 6 AVILA —

**CERRAMOS** desde hoy por ampliación y reforma de nuestras instalaciones.

Pronto ofreceremos un mejor servicio a nuestros distinguidos clientes.

Nuestro despacho de quinielas se establece provisionalmente en esta misma plaza, jueves y viernes. Fontanería Hija de Martín Fernández.

**LAS CANCELAS**

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

Sabrosas tapas y auténtico vino

Deguste nuestras judías del Barco con chorizo



**El Señor**

**Rufino - Anselmo Espinosa Pérez**

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1977, EN CEBREROS (Avila)

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

**D. E. P.**

Su esposa doña Julia Fuentes Martín; hija Silvia; madre doña Teresa Pérez Herrera (Viuda de don Cayetano Espinosa); hermanos Rogelio y Teresa; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

**Les agradecen una oración por su alma.**

En la iglesia parroquial de Cebreros se celebró en la tarde de ayer domingo día 27, solemne Misa de corpore insepulto aplicada por su alma, terminada la Santa Misa recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de citada localidad.

Cebreros, 28 de febrero de 1977.

FUNERARIA.—ANTONIO ALVAREZ.—AVILA.

Página del pescador

# Marzo mes de la apertura

## La temporada se presenta magnífica para todas las especies

El próximo domingo día 6 de marzo, desde una hora antes de la salida del sol, quedará establecido en nuestras aguas continentales el período hábil para la pesca del salmón y de la trucha, esta última en aguas consideradas de baja montaña.

Esto será motivo para que más de medio millón de pescadores se desplacen a lo largo de nuestros valles para situarse sobre las orillas de nuestros ríos trucheros considerados de baja montaña. Una carrera frenética para ver quien llega primero a elegir un buen puesto donde tentar a la trucha. Otros, más impacientes, harán la salida el día anterior para instalarse en el curso bajo de los torrentes o en las orillas de los lagos trucheros con objeto de montar sus barracas o tiendas de campaña para resistir el frío, la lluvia y en algunos casos la nieve.

La apertura de la trucha, es la hora H para el pescador que cada año que pasa va aumentando su censo. La idea de conseguir las primeras truchas de la temporada es una obsesión para casi todos y para otros la forma de pasar una noche en compañía de los amigos refiriendo las aventuras de la temporada anterior, riendo las exageraciones al amparo del fuego o metidos en el coche esperando que se produzca el momento de la apertura.

Es un día muy difícil para concretar los lugares buenos para meter el lance a unos cuantos centímetros de la trucha. La feria de la apertura tiene poco de deportivo y su éxito dependerá de la climatología del momento, de las mutaciones del tiempo como asimismo de las repoblaciones efectuadas en años anteriores que siempre serán una ventaja para la pesca en general.

Pero el problema, no se debe de limitar al primer día de la temporada o a la primera semana, sino al curso del período hábil, teniendo en cuenta de que se hayan repoblado convenientemente todos los ríos trucheros en beneficio de la grey de los pescadores deportivos.

Si nos introducimos en este sector para justificar una apertura así proyectada, veremos que durante la temporada van a escasear las capturas porque el motivo de ciertas repoblaciones

no presenta propiamente el equilibrio ambiental.

A esto se agrega el desequilibrio de la apertura diversificada con los intereses turísticos y las reservas de algunas regiones, percibiremos los testimonios de una apertura utópica.

Llevamos muchos años con estas normas y la historia se sigue repitiendo. Puesto que permaneciendo en silencio no se puede modificar nada es por lo que una vez más solicitamos soluciones para mejorar y conferir a la pesca de la trucha un carácter más serio que el actual.

No puede existir un criterio lógico para unificar estas aperturas ya que este juicio debe de seguir la necesidad de las truchas, puesto que en algunas aguas dosovan antes que en otras, éste es el motivo para que algunas truchas capturadas el mismo día de la apertura, aparezcan las nuevas germinales por no haberles dado el tiempo necesario para hacer la postura. Por eso convendría que en las aguas procedentes de la licuación de la nieve se podría muy bien retrasar la apertura al 1.º de abril, mientras en las aguas de alta montaña se debería tener en cuenta los factores climáticos y de relativa peligrosidad también para el pescador, por lo cual la apertura podría ser efectivamente programada a últimos de mayo. Para los lagos de alta montaña se podría llegar a abrir en la primera quincena de junio.

Para las aguas del llano de

baja montaña, entendemos todos los cursos que discurren por debajo de los 1.000 metros de altura, se debían de hacer las repoblaciones con truchas iris de medida normal para salir al encuentro de la apertura turística. En las aguas por encima de los 1.000 metros, las repoblaciones se deben de establecer con truchas fario. Ya sabemos que la iris es menos combativa y aumenta de peso con más facilidad siendo buena de comer y el coste de repoblación es menor: claro que estos son argumentos de consumo que no tienen nada que ver con un programa serio ictiológico de repoblación y mucho menos con la protección del ambiente natural. La fario es la trucha de mon-

propiamente para ser capturadas rápidamente. Sin embargo, en alturas superiores a los 1.000 metros el límite debe de ser reducido a 5 ejemplares por día y pescador.

Cuando un pescador lleva a casa 5 truchas, son más que suficientes para que las vean los amigos, para satisfacer su sed de victoria y eventualmente para comerlas en familia. Las otras que capture, debe arrojarlas al agua con todos los cuidados que ésta operación requiere. El control de las capturas, es bastante difícil de conseguir a la vista de la actual vigilancia tan escasa como la nuestra, solamente podemos contar con la honestidad del pescador. Las sanciones, en éste caso deben de elevarse para escarmiento de los olvidadizos pescadores. Una multa de cinco mil pesetas por ejemplar sería suficiente. La mayoría lo veríamos bien y los sancionados nos servirían de ejemplo.

**MEDIDAS MINIMAS.**— La medida mínima de una trucha de 19 centímetros es irrisoria. Bastaría llevarla a los 21 centímetros para que sea una captura satisfactoria. De truchas de ésta medida actualmente no son muchas en nuestros ríos trucheros, pero si este mismo año se comienza a sembrar las aguas con truchas de 17, 18, 19 centímetros el año que viene las encontraremos de la medida indicada. Repoblando con el sistema señalado, aseguraríamos una renovación de truchas y un equilibrio natural constante, teniendo en cuenta además que aún existen muchos ríos españoles en grado de ofrecer truchas superiores a los 21 centímetros.

**CEBOS CONSENTIDOS.**

Consentir cualquier clase de cebo por debajo de los 1.000 metros y poner límites por encima de esta cota. Ante todo prohibir el gusano blanco como cebo y precebado de las aguas (especialmente para la trucha). Secundariamente adoptar medidas para evitar el aboco de las truchas más pequeñas, por ejemplo, prohibir la utilización de anzuelos y poteras inferiores al número 5 como asimismo utilizar líneas provistas de más de un anzuelo.

**ZONAS VEDADAS.** El vedar tramos de río como se viene haciendo ahora, es un favor que se le hace al furtivo y no a las truchas. Si un torrente es cerrado debe de ser vigilado constantemente: sabemos muy bien que en muchos cauces trucheros y sobre todo los que están lejos de los centros habitados se presentan como reservas exclusivas de pes-

ca de la gente del lugar o del furtivo. Además cuando éstos se abren ya no quedan truchas en el coto. Estos tramos de torrentes, se podrían cerrar a la pesca en rotación de año en año, siempre que sean bien vigilados. En Suiza, en Austria y Alemania, cierran los afluentes de los torrentes principales, efectuando las repoblaciones en estos laterales, y se puede dar como seguro que ningún pescador intentará su pesca en estos tramos, claro, que a nosotros por el momento no nos es posible estas normas, so pena, nos pusiesen un vigilante a cada pescador.

**SISTEMAS DE PESCA.**— La pesca con veleta o sin ella empleando cebos vivos, difiere notablemente de la pesca con cebos artificiales. Los sistemas son incompatibles y el encuentro entre dos pescadores que actúan el uno con el artificial y el otro con el vivo, al menos que los dos sean comprensivos desemboca en el anulamiento del uno al otro.

No creemos que el problema se pueda resolver creando tramos en el mismo río reservados a la pesca con los artificiales, esto crearía a lo reglamentado dificultades encuadradas en la vigilancia y se podría resolver con más facilidad, estableciendo de año en año los ríos donde únicamente el artificial o los artificiales fueran consentidos.

Después queda la situación de las aperturas, en algunas zonas se abrirá el domingo 6 de marzo, en otras el 19 y en otras el 1.º de abril, etc. Reglamentos distintos, medidas desiguales, cebos diversos, repoblaciones establecidas el día antes o la semana antes de truchas de todas las clases sin orden ni concierto. Esto es una gran confusión que con un poco de voluntad se podría arreglar.

Gabriel RIERA VAQUER (Fotografía de autor)



taña y como tal se la debe de proteger.

**CAPTURAS CONSENTIDAS.**

Por debajo de las aguas de 1.000 metros, se puede tener un límite alto entre los 10 y los 15 ejemplares teniendo en cuenta de que se trata de truchas introducidas

Adolfo Cardoso Sánchez

Pediatría y Puericultura

Consulta: Horas convenidas mediante petición de hora. Alfonso el Sabio, 7, primer portal - 2.º - A. Teléfono: 22 15 92.

Isldoro Heras Díaz

Medicina Interna  
Electrocardiografía  
Rayos X y Endoscopias  
Consulta de 11 a 1  
C/ Martín Carramolino, 10  
Bajo derecha, Tel. 21 16 44  
C. S. 323

Luis Guerras del Castillo  
LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Horario: de 9 a 2 y de 4 a 7  
C/ Alfonso el Sabio, 7  
Portal 1.º - 6.º A  
Teléfono 22 15 77. AVILA

Auto-Escuela "PRIETO"

Carnets de Conducir Turismo y Camiones  
P/ Santa Teresa, 12  
Teléfono 21 13 73

Deportes Deportes Deportes Deportes

# Los atletas son cada vez más altos

## Casi todos los jugadores de baloncesto superan los dos metros

### La estatura media de los finalistas de Montreal en 400, 800 y 1.500 metros era de 1,83

Los atletas son cada vez más altos. Hoy en día, es algo totalmente normal encontrarse con un joven deportista que se acerque a los dos metros, aunque no sea jugador de baloncesto. Aunque, claro está, los que practican esta especialidad cuentan entre los más altos —y han de serlo, porque el cesto cuelga a 3,05 metros del suelo, y hay que dar buena talla para alcanzarlo. La red de volleyball "sólo" está a 2,43 metros de altura, y se exige que los jugadores sobrepasen los 1,86 metros de estatura.

La "altura media" del equipo yugoslavo de baloncesto que tomó parte en la Olimpiada de Montreal era de 1,99 metros. El ruso Katchenkov llegaba a los 2,20, y una integrante del equipo femenino soviético medía 2,10 metros. Por lo general, estos gigantes no destacan en cambio por su movilidad. Didi Keller, del equipo alemán USC Heidelberg, mide 2,18 metros, y apenas juega ya bajo el cesto aunque es el mejor de su equipo en "rebound".

La estatura media de los finalistas en Montreal en 400, 800 y 1.500 metros así como de las dos competiciones de fondo era de 1,83 metros, y el nadador más rápido de la Olimpiada medía 1,85 metros. Todo esto demuestra que existe una cierta presión en la selección del deporte de competición.

#### IGUALDAD SOCIAL

En un artículo publicado por "Die Zeit", decía un periodista que los principios del deporte son competencia, superación y sobre todo igualdad (igualdad social): "Tanto en las pistas de atletismo como en el mundo de la economía deben imperar a la hora de demostrarse quien es mejor, no solamente la posibilidad técnica de comparación del rendimiento o acción y la unidad de medida, sino también y al mismo tiempo la igualdad formal de quienes concurren entre sí o podrían hacerlo".

Aquí vamos a hablar de la uniformidad y unicidad de la medida, de la estandarización y de la existencia de normas. Si no existiera en todas partes las mismas normas, criterios y condiciones (por ejemplo, medidas del campo de juego, altura de la red, peso de la bola maciza, círculo de lanzamiento, reglas de juego etc.) no existiría en todo el mundo esa fascinación por el depor-

te, ni millones de personas se identificarían con los grandes campeones de esta o aquella disciplina deportiva. Tanto en Islandia como en Australia se entendieron las retransmisiones por televisión de los partidos de fútbol de Montreal, y en Nairobi y en Europa se entienden de igual forma y se viven los campeonatos del mundo de boxeo, y todo el mundo presencia con la misma tensión un intento de batir el record mundial de Dwight Stones.

El círculo de lanzamiento del peso tiene las mismas dimensiones en competencias de aficionados o en finales olímpicas, y todo lanzador, del montón o de categoría mundial lanza una bola que tiene el mismo peso. La estandarización es una de las premisas del efecto democratizar de Coubertin, democratizador y universalizador: "All sports for all".

#### ENTRENAMIENTO DIARIO

La reglamentación y homogenización (también la clasificación en categorías; en boxeo, lucha etc.) tiene consecuencias para el deporte de alta competición, sobre todo cuando se mide en centímetros, gramos o segundos, en especial cuando el objetivo esencial es llegar al máximo posible. La primera manifestación de esta acomodación al proceso selectivo de los mejores es el entrenamiento diario: si se entrena juiciosamente la velocidad, capacidad de salto y de coordinación se pueden lograr resultados de categoría internacional. Como ilustración diremos que el campeón alemán juvenil en triple salto mide 1,85 metros de estatura, corre cien metros en 11,2 segundos y salta 7,35 metros de longitud.

La segunda manifestación: la nueva técnica "flop" en el salto de altura requiere un determinado tipo de atleta. Ha de ser espiado, delgado, de caderas estrechas y el hueso ilíaco ha de ser también pequeño. La joven ganadora de la Olimpiada de Munich, Ulrike Meyfarth, y la joven polaca que ganó en Montreal, Jacek Wszola, tienen una anatomía tan similar que parecen hermanas gemelas. De ahí que en la selección de jóvenes talentos se apliquen estos criterios anatómicos específicos.

La tercera manifestación del proceso de acomodación (en los deportes en que se requiere ve-

locidad duradera): Harald Norpoth, uno de los mejores fondistas, tenía un volumen cardíaco de 1.180 centímetros cúbicos, y Rudi Altig, que cuando se proclamó campeón del mundo de ciclismo aficionado en la modalidad de persecución tenía un volumen cardíaco de 940 centímetros cúbicos, llegó a tener 1.260 centímetros cúbicos cuando se pasó al campo profesional y empezó a disputar carreras de etapas, pues en esta clase de ciclismo se requiere fondo y potencia.

La cuarta manifestación (en deportes de fuerza y que precisa duración en el esfuerzo o fuerza máxima): más musculatura mediante hormonas anabólicas e inyecciones.

La quinta acomodación: en la selección de muchachas que empiezan con la gimnasia es insoslayable que, ya en principio, se le hagan radiografías de la muñeca, de ambas manos, porque esto condiciona totalmente si va a ser buena o mediocre.

L. T.

EUROPA PRESS.

### Autoescuela COLLADO

## Castillos en la Tierra de Avila y Emoción de la Ciudad

Por Juan GRANDE, con prólogo de Eduardo Ruiz Ayúcar, Cronista Oficial de Avila.

Fotos: MAYORAL.

Un libro de la Colección «Temas Abulenses», Institución «Gran Duque de Alba», de la Excelentísima Diputación Provincial y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, magnífico regalo para amistades y turistas, así como para estudiantes. Castillos de Arévalo, Arenas, El Barco, Las Navas del Marqués, Mombeltrán, etc., y el todo Avila: tradición, historia, leyendas y arte. De venta en librerías. Pedidos a la Institución «Gran Duque de Alba».

## Auto - Escuela Recalde

ARANDA DE DUERO (Burgos)

PRECISA: Servicios Profesores Auto-Escuela.

OFRECE: Entre otras, excelentes retribuciones.

Consulte condiciones al Teléfono (947) 50 02 74.

ARANDA DE DUERO (Burgos).

## CICLISMO

### Perurena, vencedor del Gran Premio Valencia

CULLERA (Valencia), 27.— Domingo Perurena, con un tiempo de 4 horas, 11 minutos y 4 segundos, ha sido el vencedor de la novena edición del Gran Premio Valencia de Ciclismo, que se ha disputado sobre un recorrido de 165 kilómetros.

El día ha sido espléndido y la marcha ha sido muy viva de principio a final de carrera, como indica el promedio alcanzado de 39,431 kilómetros por hora.

Las vueltas finales de las seis a que se ha disputado la carrera han resultado altamente emocionantes y espectaculares por la mutua y constante vigilancia de los dos grupos fuertes del ciclismo español.

En la vuelta final el sueco Johannsson, campeón olímpico de Montreal, intentó imponer su ley con una escapada que murió ante la acción contraofensiva del Kas y de los Tekas, que hicieron nula aquella intentona en las primeras estribaciones el último paso por la Cuesta del Faro.

El corredor sueco del equipo italiano Fiorella, cayó en el viraje en el que se iniciaba la esca-

lada al Alto del Castillo, poniendo alas en las piernas de los hombres del Kas y de los santanderinos más significados, que disputaron la victoria final.

El triunfo correspondió a Domingo Perurena, con 4-11-04, siguiéndole, a corta distancia, Phaler; fue tercero José Luis Viejo; cuarto, Carlos Manuela, y quinto, el suizo Lebunberguer. (Alfil).

## NATACION

### Antoñita Real, nuevo record de España

PALMA DE MALLORCA, 27.—La joven nadadora mallorquina Antoñita Real, ha batido esta tarde, en la piscina del Club Natación de Palma, el record nacional absoluto de 400 metros libres, al conseguir un tiempo de 4-24-8.

La anterior marca nacional de la especialidad estaba en posesión de la nadadora catalana Natalia Más, con 4-26-8, dos segundos más la nueva campeona.

En estos Campeonatos, Antoñita Real, ha batido un total de 28 records nacionales en las categorías infantil, juvenil y absoluta de las especialidades de 100, 400 y 800 metros libres, 200 metros estilos y los diferentes relevos.

La joven campeonato mallorquin, cuenta en la actualidad solamente 14 años de edad.—(ALFIL).

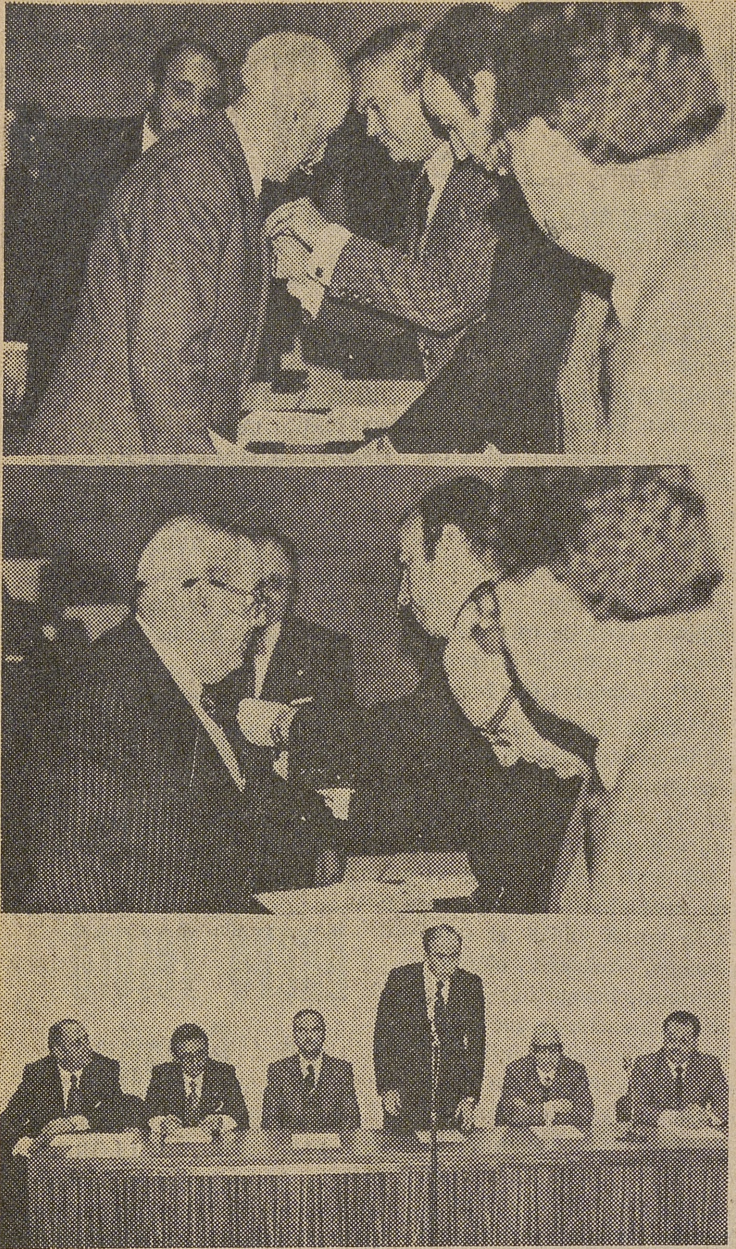
## CROSS

### Carlos Lopes, primero en el Campeonato de Portugal

LISBOA, 27.— El portugués Carlos Lopes ha conseguido esta mañana el Campeonato de Cross de Portugal, abierto este año a corredores extranjeros, bajo el nombre de "Primer Gran Premio Internacional de los Almendros en Flor".

El vencedor recorrió los 12 kilómetros de la prueba en un tiempo de 35-41-4, delante del británico Tom Simmons, que entró a diez segundos.

En el Campeonato Portugués de Cross han participado 180 atletas portugueses y trece extranjeros, y se ha desarrollado en el Campo de Golf de Villamoura, en el Algarve.—(ALFIL).



## Fiesta del Instituto Nacional de Previsión

Conforme ya informamos en nuestro número anterior, a primeras horas de la tarde del sábado, tuvo lugar, en el salón de la nueva Residencia de la Seguridad Social "Nuestra Señora de Sonsoles", el acto conmemorativo del LXIX Aniversario de la Fundación del Instituto Nacional de Previsión, que estuvo presidido por el gobernador civil, don Luis Cuesta Gimeno, a quien acompañaban el vicepresidente de la Excma. Diputación, don Darío Benito García; presidente del Consejo del I. N. P., don Juan Gómez Málaga; alcalde de Avila, don Fernando López Muñoz; delegado provincial de Trabajo, don Luis Álvarez Rosa, y director accidental de la delegación provincial del I. N. P., don Mariano Martín Lozano, quien, en primer lugar, pronunció unas palabras significando la importancia de dicho acto y la satisfacción que producía a todos celebrarlo en la nueva Residencia de la Seguridad Social. Felicitó a todos los que iban a ser galardonados y agradeció a las autoridades su asistencia.

A continuación se hizo la entrega de premios, recompensas y galardones a varios abulenses —cuya relación ofrecimos en nuestro periódico del sábado— y seguidamente habló el presi-

dente del I. N. P., don Juan Gómez Málaga, quien resaltó lo que significaba cada uno de los premios, galardones y condecoraciones que se habían entregado.

En nombre de los galardonados habló don Ernesto Paradinas Brockman, para agradecer las distinciones concedidas, la cuya consistente en la Cruz de la Seguridad Social, la ofreció a todos sus compañeros abulenses. Fue luego el delegado de Trabajo quien habló para hacer un poco de historia del I. N. P. y destacó la labor de cuantos han colaborado en la realización y puesta en marcha de la nueva Residencia, entre los que señaló al hasta ahora director del I. N. P. don José Luis Urquijo y al presidente de su Consejo de Administración, don Juan Gómez Málaga.

Cerró el acto el gobernador civil, quien destacó la importancia de este acto felicitó a todos los galardonados, manifestó su alegría por celebrarse el acto en la nueva Residencia de la Seguridad Social, animando a todos cuantos en ella trabajan a que ésta, pronto, se ponga totalmente en funcionamiento, con la dedicación de médicos, auxiliares, enfermeras y todo el personal que en ella atenderá a cuantos ingresen en la misma. (Fotos: MAYORAL).

## “Vivir profundamente la Fe”

# Mensaje de nuestro Obispo en la Predicación Cuaresmal

Conforme tenemos anunciado, nuestro Sr. Obispo, monseñor don Felipe Fernández García, comenzó la Predicación Cuaresmal el sábado, y siguió ayer, en las parroquias del Inmaculado Corazón de María y Santo Tomás.

El Prelado, después de saludar a la comunidad cristiana y manifestar su alegría por poder compartir con ellos la celebración eucarística, resumió el mensaje de los textos bíblicos en esta frase:

### VIVIR PROFUNDAMENTE LA FE

La primera lectura nos narra —dijo— una verdadera experiencia de fe del pueblo de Israel. Por encima de cualquier otra opinión, estos textos nos revelan que Dios no se ha desentendido de la marcha del mundo, ni de la marcha de los hombres: sigue nuestra historia y actúa en todos los corazones. El creyente, muchas veces, tendrá dificultades para descubrir esa acción, para leer la presencia de Dios. Pero al que confía en El, y le invoca, no le faltará más tarde o más temprano la respuesta que el salmo de este domingo pone en boca del Señor: «Me invocará y lo escucharé».

Con él estaré en la tribulación». A continuación examinó más detenidamente la fórmula de fe de la segunda lectura: «Jesús es el Señor». Con ella comenzaron los primeros cristianos a hablar y a expresar la fe.

En esta fórmula hay un sujeto: Jesús. «El cristianismo pasa y pasará siempre por Jesús de Nazaret —dijo el señor Obispo—. No podrá confundirse nunca con una ideología, una filosofía, una política de derechas o de izquierdas. El cristianismo será siempre Cristo. Y un cristiano no podrá dejar nunca de querer conocer a Cristo».

De este Jesús nos dice la fórmula que vive: Es el Señor. La fe cristiana entrañará siempre esta experiencia de Cristo vivo resucitado de entre los muertos.

El es el Señor: el cristiano no conoce otros señores. Ni el dinero, ni el poder, ni la dependencia servil de nada ni de nadie. Celebrar la Cuaresma es volver al señorío de Cristo. El señorío de Cristo no es despotismo, sino salvación, cobijo, Vida, gracia, libertad.

Comentando la tercera lectura, hizo hincapié en la realidad de la prueba y de la tentación durante toda la vida de Jesús y durante todos los días de nuestra vida. «Cada día, cada uno de nosotros, la Iglesia entera, tendremos

que escoger entre buscar y apoyarnos en las fuerzas humanas como el dinero o vivir de la Palabra de Dios; postrarse por ambición ante los poderes de este mundo que nos ofrece un trozo de poder o de influencia, o adorar solamente a Dios y desde Dios orientar nuestra vida familiar, social y política».

De ahí la necesidad de vivir profundamente la fe y cultivar la fe: Uno de los riesgos más graves que corren hoy muchos cristianos es querer afrontar un mundo nuevo, un mundo moderno, un mundo adulto... con una fe de niños, con una fe infantil. Hace falta cultivar la fe. Por la lectura personal, por la oración, por la participación viva en los sacramentos, en grupos de reflexión y

de formación, por una vida coherente con la fe en el compromiso social o político.

«Si no vivimos según creemos y cree la Iglesia, acabaremos creyendo según vivimos y cree el hombre mundano que no se preocupa del Evangelio. Pero en esa falsa fe, ya no habrá alegría, ya no habrá salvación».

Finalmente invitó a no olvidar ni la meta, ni el protagonista de la Cuaresma. La meta es la gran fiesta de la Pascua hacia la que caminamos los cristianos en estos días. El protagonista es Cristo. No podemos hacernos o renacer como cristianos por nosotros mismos. Necesitamos de Cristo, de su Pascua, de su paso.

«El que cree en El, no quedará defraudado».

## Mañana comienzan las I Jornadas de Información de la Juventud organizadas por la Asociación de "La Muralla"

La Asociación Juvenil «La Muralla», integrada casi totalmente por jóvenes trabajadores, ha organizado las Primeras Jornadas de Información de la Juventud, que comenzarán mañana martes día 1 y se prolongarán hasta el día 11, de acuerdo al siguiente programa:

Día 1: Presentación de las Jornadas de la Confederación Nacional de A. J. T. y charla-coloquio sobre «Líderes sindicales», a cargo de don Fidel Gallinas González, director provincial de Asistencia y Promoción Sindicales.

Día 2: «Doctrina social de la Iglesia», por don Luis Carlos García Muñoz, director provincial de Asuntos Económicos Sindicales.

Día 3: «Derechos humanos»,

por don Francisco V. Sanchis García, catedrático.

Día 4: «Panorama de los partidos políticos en España», por don Jesús Pérez Varela, periodista.

Día 10: «Tendencias actuales del sindicalismo», por el ilustrísimo señor don Luis Negro Carrillo, delegado provincial de la Organización Sindical.

Día 11: «Posibilidades de industria en Avila», por el ilustrísimo señor don Mario Linares Sánchez, delegado provincial del Ministerio de Industria.

Todas las charlas-coloquio tendrán lugar en los locales de la Asociación Juvenil «La Muralla» (plaza de Italia, 1) a las ocho y cuarto de la tarde, siendo la entrada libre.

Camisería **TEODORO**

Géneros de punto **EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES**

— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

**MARY-PAZ**

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34  
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA  
(Pasaje Caja de Ahorros).

## TOLDOS - LONAS



toldos en todos los sistemas:

**MANUALES, ELECTRONICOS Y CON CELULA FOTOELECTRICA**  
Con lonas de Algodón, Nylón Plastificado y TREVIRA en colores lisos y estampados.

Toldos para vehículos de transportes e industriales (Artículo JET de TREVIRA único artículo homologado por HOECHST con garantía JATON).

Dirigirse; a:

**DEPORTES SANCHEZ**

Reyes Católicos, 23.

Teléf.: 21 26 63.

AVILA



# GEFESO

COMERCIAL DEL HOGAR, CAMPING Y DEPORTE

Avda. José Antonio, 28 Teléf. 22 11 12

Refugios y chalets prefabricados desde 34 m2. a 101. Consulte precios y modelos. Financiación hasta cinco años.

Abrimos sábados por la tarde